

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
Y COMPLEMENTARIAS**

Curso 2012/2013

I.E.S. Jaranda, Jarandilla de la Vera (Cáceres)

Profesora Responsable del Departamento:

Consuelo Hidalgo Sánchez

ÍNDICE:

1. MARCO CONCEPTUAL

2. OBJETIVOS

3. MARCO NORMATIVO

4. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
 - CRITERIOS GENERALES DEL CENTRO

 - ACTIVIDADES
 - ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO.
 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS

1. MARCO CONCEPTUAL

La labor educativa desarrollada en los centros docentes se lleva a cabo en conformidad con las programaciones curriculares, cuyas enseñanzas mínimas se encuentran aprobadas con carácter general para todo el Estado y cuyos currículos son aprobados por cada una de las comunidades autónomas con competencias en materia educativa. Dichos currículos son complementados con el desarrollo de programas y actividades educativas que se realizan en el ámbito de los centros y que se denominan actividades complementarias y extraescolares. De acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2 de la Constitución Española: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de la convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Los cambios efectuados en el sistema educativo extremeño tras la promulgación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, tienen su principal manifestación en el concepto mismo de educación y en sus propios principios y finalidades, recordando que la educación es “un instrumento para la mejora de la condición humana y de la vida colectiva.

En este sentido, en el Real Decreto 1694/1995, de 20 octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias y extraescolares, define las *complementarias* como las establecidas por el centro con carácter gratuito dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar, en las que pueda participar el conjunto de los alumnos del grupo, curso, ciclo, etapa o nivel. Adoptan el término complementarias porque complementan lo establecido curricularmente en el área pero se diferencian de las meramente “lectivas” por el momento, espacio o recursos que utilizan. Por el contrario, las *extraescolares* vienen definidas en el citado Real Decreto como las establecidas por el centro que se realicen en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de permanencia en el mismo de los alumnos, así como las que se realicen antes o después del citado horario, dirigidas a los alumnos del centro. Las actividades extraescolares no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos de los alumnos. Se hacen fuera del horario definido como lectivo, no están referidas a aspectos curriculares y forman a los alumnos en el más amplio concepto como personas, relacionado con su tiempo de ocio, interés personal, etc.

La Ley 4/2011, de 7 de marzo de Educación de Extremadura, define en su artículo 15 las actividades complementarias como aquéllas que se desarrollan fuera del

horario lectivo y tienen como objetivo completar la acción educativa del alumnado. Dichas actividades deberán ser programadas e impartidas por personal debidamente cualificado de acuerdo con los objetivos educativos y con la pretensión de buscar el éxito de todo el alumnado.

La **Instrucción 18/2012**, de la **Secretaría General de Educación**, sobre **actividades extraescolares y complementarias** organizadas por los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dentro del apartado de 1. Ámbito de aplicación, especifica que tendrán la consideración de actividades sujetas a la presente Instrucción todas aquellas que, organizadas por el centro educativo, se realicen fuera del recinto del mismo independientemente del horario en que se desarrollen, así como las que se realicen en su recinto fuera del horario lectivo.

En ningún caso será de aplicación la presente Instrucción para las actividades que se realicen en el centro, pertenecientes a programas educativos o actividades formativas complementarias que cuenten con una normativa propia.

En consecuencia, las actividades extraescolares y complementarias tienen un importante valor educativo, didáctico y social, formando parte de la educación integral del alumno, por lo que en los centros educativos se fomentará la realización de las mismas, que en todo caso se desarrollaran en el marco de lo previsto en los Reglamentos Orgánicos de Centros e Instrucciones de funcionamiento que los concretan. Estas actividades han de cumplir una serie de garantías que aseguren la integridad de los alumnos y su objetivo pedagógico.

2. OBJETIVOS DE ESTAS ACTIVIDADES

Las actividades organizadas por el D.A.C.E. en el Instituto se orientarán a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Servir de complemento y desarrollo de la actividad didáctica normal, y especialmente de la didáctica de los temas transversales del currículo.
2. Proporcionar a los alumnos y alumnas del Instituto oportunidades para el desarrollo equilibrado y juicioso de su tiempo libre y de ocio, y ofrecer actividades que contribuyan a crear hábitos favorables a la salud.
3. Fomentar el conocimiento de experiencias culturales, artísticas, técnicas y científicas diferentes a las propias del medio sociocultural de los alumnos.
4. Fomentar la convivencia entre los alumnos procedentes de diversas localidades y entre éstos y los docentes. Asimismo, fomentar el diálogo y el acercamiento mutuo entre los diferentes sectores que forman la comunidad educativa.
5. Integrar la actividad académica y escolar del Instituto en la vida de las localidades de la comarca.

6. Impulsar un aprovechamiento eficaz de los recursos didácticos y las instalaciones y equipamientos del Instituto, como oportunidad para el desarrollo de la comunidad educativa.

3. MARCO NORMATIVO

Es importante tener en cuenta que en el caso de los IES, el Real Decreto 83/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su Art. 45, establece **las funciones del “Departamento de actividades complementarias y extraescolares**. Las referencias legislativas de carácter reglamentario, son las publicadas por el MEC.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se encargará de elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
2. Participar en la elaboración de los proyectos curriculares de etapa, especialmente en todo lo referido a la coordinación de las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la labor didáctica de las áreas curriculares, con la didáctica de los temas transversales y con los criterios de uso de la biblioteca.
3. Elaborar el Programa anual de estas actividades, en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, de los profesores, de los alumnos, de los padres y del personal no docente.
4. Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del Departamento.
5. Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados de alumnos, la asociación de padres y de alumnos y, en su caso, del equipo educativo de las residencias.
6. Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualquier tipo de viajes que se realicen con los alumnos. Asimismo, coordinar la organización de la Semana Cultural del Instituto.

7. Distribuir los recursos económicos destinados por el consejo escolar a las actividades complementarias y extraescolares, siempre en coordinación con el Secretario y el Director del Instituto y teniendo en cuenta los recursos económicos del centro
8. Organizar la utilización de la biblioteca del instituto. de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas en el Reglamento de régimen interno.
9. Elaborar una memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas que se incluirá en la memoria de la dirección.

Este departamento estará integrado por el jefe del mismo y, para cada actividad concreta, por los profesores y alumnos responsables de la misma.

Artículo 46. Designación del jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares.

1. El Jefe del departamento será designado por el Director, a propuesta del Jefe de Estudios, entre los profesores y profesoras con destino definitivo en el Instituto; su mandato tendrá una duración de cuatro años. Antes de efectuar su nombramiento el Director solicitará, durante el primer Claustro del curso escolar, profesores que voluntariamente deseen acceder al cargo. Si no existen profesores voluntarios el Director hará uso de sus facultades decisorias, si bien deberá consultar previamente a los miembros del Claustro que considere idóneos para desempeñar esta función. Para su cese o eventual destitución el Director se atenderá a lo dispuesto en la legislación vigente

2. El jefe del D.A.C.E. actuará bajo la dependencia directa del Jefe de Estudios y en estrecha colaboración con el equipo directivo. Los mecanismos de regulación de dicha colaboración serán los establecidos en el Reglamento.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Indicaciones de la Consejería de Educación acerca de las Actividades Extraescolares y Complementarias:

La **Instrucción 18/2012**, de la **Secretaría General de Educación**, sobre **actividades extraescolares y complementarias** organizadas por los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, especifica que:

1. Los centros educativos serán autónomos en la organización y realización de las actividades extraescolares o complementarias, siendo competencia de los consejos escolares de centro su aprobación y evaluación, debiendo estar contempladas en la PGA, salvo las que se aprueben puntualmente en cuyo momento se incorporarán como anexo a la misma.

2. Las actividades se realizarán con autorización expresa de la dirección del centro. Si se trata de una actividad no contemplada en la Programación General Anual (P.G.A.), la dirección del centro recabará la aprobación previa del Consejo Escolar y el visto bueno de la Inspección Educativa.
3. La **propuesta de actividad extraescolar o complementaria**, tanto si debe ser incorporada a la P.G.A. como si se propone con posterioridad, **deberá acompañarse de los siguientes datos**:
 - a) Nombre del coordinador de la actividad.
 - b) Duración de la actividad, con indicación del horario de salida y llegada previsto.
 - c) Relación del personal docente del centro que participará en la actividad y que será responsable de los alumnos durante su realización. Los docentes deberán haber sido informados de la actividad y aceptar la participación en la misma.
 - d) Breve descripción de la misma, con indicación de los lugares a visitar, objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar.
 - e) Memoria económica de la actividad que incluirá el coste que deba aportar cada alumno.
 - e) Alumnos y cursos implicados.
4. Para el caso de una actividad no contemplada en la P.G.A., la dirección del centro decidirá en un plazo inferior a **3 días hábiles** sobre la propuesta presentada y la elevación o no de la misma al Consejo Escolar para su aprobación y a la Inspección Educativa.
5. Cuando la realización de la actividad impida la asistencia a clases impartidas por otro docente, éste será informado para que manifieste su opinión al respecto; en el caso de que algún profesor manifieste reparos a la realización de la actividad será el director el que decidirá, ponderando el beneficio que la actividad tendrá en los alumnos y el trastorno que produzca en la programación de las asignaturas afectadas.
6. Las **familias** deberán ser informadas con antelación suficiente a fin de que puedan decidir sobre la asistencia o no de su hijo-a, cumplimenten la debida **autorización** para su participación en la actividad y abonen, en su caso, el coste de la misma.
7. Los contratos con empresas de transporte y/o hostelería se realizarán en nombre del centro y deberán ser suscritos por su director.
8. En cuanto al número y a la distribución de estas actividades se procurará que las mismas se distribuyan uniformemente durante el curso escolar, **evitando su realización en períodos de exámenes** así como en **fechas posteriores al día 15 de mayo**, salvo viajes de final de curso debidamente autorizados.

9. Si por circunstancias excepcionales debe realizarse la actividad a partir del 15 de mayo, será necesario solicitar autorización a Delegación Provincial con una antelación de 15 días, justificando dicha petición. La Delegación Provincial podrá autorizar su realización previo Informe de la Inspección Educativa.
10. Se procurará que las actividades que realice el centro tengan el menor coste posible para que éstas puedan ser realizadas por el conjunto de los alumnos de los grupos implicados. En este sentido, **el porcentaje de participación de alumnos** a los que va dirigida la actividad deberá ser aproximadamente un **75%**.

Comunicación al Servicio de Inspección

1. La realización de cualquiera de las actividades a la que hace referencia la presente Instrucción deberá ser previamente comunicada al Servicio de Inspección de Educación.
2. La comunicación al Servicio de Inspección de las actividades programadas, tanto si han sido incluidas en la P.G.A. como si han sido programadas con posterioridad, deberá incluir los siguientes aspectos:
 - a) Nombre del coordinador de la actividad.
 - b) Duración de la actividad con indicación del horario de salida y llegada previsto.
 - c) Relación del personal docente del centro que participará en la actividad y que será responsable de los alumnos durante la actividad.
 - d) Breve descripción de la misma, con indicación de los lugares a visitar, objetivos (sociales, pedagógicos o didácticos) que se pretenden alcanzar.
 - e) Memoria económica que incluirá, en su caso, el coste que deba soportar cada alumno.
 - f) Procedimientos que se van a arbitrar en el centro para la atención del alumnado que no participa en la actividad y se ven afectados por la ausencia de profesores. En el caso de los I.E.S. se llevará a cabo mediante compromiso formal de los Departamentos.
 - g) Número aproximado de alumnos participantes en relación al total de alumnado convocado para la actividad.
 - h) Asimismo la Inspección Educativa podrá solicitar cualquier otra información que estime oportuna en atención a la peculiaridad de la actividad que se va a realizar.

Cuarto. Responsabilidades durante las actividades.

1. La Dirección del centro comprobará el cumplimiento de los objetivos previstos para cada actividad, se asegurará que su organización reúne las suficientes garantías y suscribirá en nombre del centro los oportunos contratos con las empresas necesarias, una vez obtenida la aprobación del Consejo Escolar y de la Inspección Educativa.

2. El coordinador designado para cada actividad será el responsable de su organización y de las visitas que se vayan a realizar, así como de la presentación de un breve informe sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.
3. Cada docente acompañante será responsable del grupo de alumnos asignados, velará por la adecuada realización de la actividad observando, en todo caso, las indicaciones, tanto de seguridad como pedagógicas, del Coordinador y de la Dirección del centro que incluirán, en su caso, las remitidas por la Inspección Educativa.
4. Las familias serán responsables de informar al centro, antes de la realización de la actividad, sobre los problemas de salud, alergias, dieta específica, etc. que pudieran tener los niños, incluyendo las adaptaciones o cuidados que necesiten.

Quinto. Participación de los docentes

1. La participación de los docentes en las actividades será voluntaria, salvo para aquellos que programaron las actividades.
2. La decisión sobre el resto de docentes que participen será competencia del director, quien decidirá igualmente el número de docentes necesarios para el correcto desarrollo de las actividades a fin de que afecte en la menor medida posible al normal funcionamiento del centro y a que queden cubiertas las necesidades de atención de los alumnos participantes

Sexto. Participación de los alumnos

1. Las actividades extraescolares y complementarias tienen un carácter pedagógico, didáctico y social; por lo tanto, se procurará que el conjunto de los alumnos participen en las mismas.
2. Durante la fase de preparación de la actividad se prestará especial atención a las dificultades que pudieran experimentar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Los alumnos que no asistan a las actividades deberán asistir al centro los días de realización de las actividades y serán atendidos de acuerdo con el procedimiento remitido por el Centro a la Inspección Educativa.
4. Los alumnos tienen derecho a participar en las actividades extraescolares y complementarias programadas para su grupo. La privación de este derecho solo podrá llevarse a cabo como consecuencia de la aplicación de las correcciones de las conductas previstas en los artículos 38.2.e) y 41.1.b) del Decreto 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y

deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, observando en todo caso el procedimiento previsto en el Capítulo IV del Título III del citado Decreto.

Séptimo. Participación de los padres.

1. Los centros educativos y las familias son las dos instituciones que más influyen en la educación del alumnado. Para impulsar la colaboración entre ambas instituciones los centros educativos fomentarán la participación de los padres en la preparación y realización de las actividades recogidas en la presente Instrucción.
2. Asimismo las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.) podrán organizar actividades extraescolares o complementarias, tal y como dispone el artículo 5 del Decreto 111/2010, de 7 de mayo por el que se regulan las asociaciones de madres y padres de alumnado y se crea el registro de estas entidades en la Comunidad Autónoma de Extremadura, requiriendo, en todo caso, de la autorización de la dirección del centro. Estas actividades deberán afectar al conjunto de alumnos de los grupos implicados sin que quepa la exclusión de un alumno por no pertenecer a la AMPA del centro.
3. Cuando para la realización de la actividad se utilicen fondos de la A.M.P.A., ésta podrá diferenciar los costes de la actividad para alumnos asociados y no asociados, en cualquier caso el coste para los no asociados se fijará atendiendo al coste real de los servicios contratados sin que, en ningún caso, pueda utilizarse este tipo de actividades con carácter lucrativo o ilícito.
4. Excepcionalmente, y solo en el caso de no contar con profesorado suficiente para la vigilancia de los alumnos o que la participación de éstos afecte al normal funcionamiento del centro, los padres y madres de alumnos podrán acompañar a los menores en los viajes y excursiones fuera del centro educativo. En todo caso, será competencia del director del centro autorizar la participación de los padres en este tipo de actividades, que deberá contar con el visto bueno del Consejo Escolar y de la Inspección.

Octavo. Vigilancia, disciplina y seguridad.

1. Las diferentes características de la actividad a realizar y del grupo al que esté dirigida determinarán, para cada caso concreto, la relación adecuada entre profesores y alumnos, a este respecto se fija con carácter general una distribución aproximada **de un docente por cada 10 alumnos en Educación Infantil, 15 en Educación Primaria y 20 en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.**
2. Cuando se realicen viajes que incluyan el alojamiento, los profesores y acompañantes deberán alojarse en el mismo lugar que los alumnos y cuando el

alojamiento se realice en varios establecimientos hosteleros se asegurará la presencia de, al menos, un profesor o acompañante en cada uno de ellos.

3. Las reglas de convivencia vigentes en los centros seguirán siendo aplicadas durante todo el desarrollo de las actividades recogidas en la presente Instrucción. Es conveniente recordar a los alumnos, antes de la salida, que representan la imagen exterior del centro y, en consecuencia, de la educación que están recibiendo, por lo que su conducta deberá ser irreprochable.
4. Ante cualquier incidencia durante el desarrollo de una actividad, el coordinador será el encargado de tomar las medidas oportunas que deberán ajustarse al protocolo acordado por el centro para estas actividades. El coordinador de la actividad comunicará con la mayor brevedad posible la incidencia al director del centro que se lo comunicará a los padres del alumno. Cuando no sea posible la comunicación con el director, será el coordinador el que lo comunicará a los padres del alumno afectado.
5. Con respecto a la prestación sanitaria del Seguro Escolar los centros educativos de Extremadura ante los viajes del alumnado, seguirán el procedimiento previsto en la Circular de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia y la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa de la Consejería de Educación de fecha 17 de noviembre de 2008.
6. La responsabilidad patrimonial de la Administración en materia de accidentes de alumnos en el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias se regirá por lo dispuesto en el Título X de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Noveno. Evaluación de las actividades.

1. Al término de cada actividad, su coordinador cumplimentará el Anexo III para evaluación de la misma, indicando cuantas incidencias se hayan producido, problemas surgidos y soluciones adoptadas, así como las oportunas sugerencias para la planificación de sucesivas actividades.
2. La evaluación de las actividades será incorporada a la Memoria Anual del Centro Educativo.

PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

CRITERIOS GENERALES DEL CENTRO

Para el correcto funcionamiento del D.A.C.E. se prevén los siguientes mecanismos de coordinación y control recogidos en el NOF.

1. A principios de curso, el jefe del D.A.C.E. mantendrá una reunión con los jefes y jefas de departamentos didácticos, para recabar sus propuestas y sugerencias. Además, tomará nota de las propuestas realizadas por los distintos sectores de la comunidad educativa, todas las cuales se recogerán en la programación del Departamento.

2. A lo largo del curso se llevarán a cabo cuantas reuniones y sesiones de coordinación y preparación exija la puesta en práctica de las diversas actividades programadas y la organización y utilización de la biblioteca. Estas reuniones serán convocadas por el Jefe del D.A.C.E., mediante los mecanismos de convocatoria que en cada caso considere oportunos. Habida cuenta de que las reuniones del D.A.C.E. pueden llegar a afectar a muchos profesores, lo cual hace sumamente difícil la existencia de un espacio horario para la coordinación de todos ellos, se llevarán a cabo aprovechando la coincidencia de horas complementarias (JD) o durante algún recreo.

3. El Equipo Directivo celebrará reuniones de coordinación con el responsable del D.A.C.E., tantas veces como resulte necesario, y al menos con una

periodicidad mensual, para supervisar la gestión y funcionamiento de las actividades programadas y de la organización y utilización de la biblioteca.

4. De todas las actividades complementarias y extraescolares que se realicen durante el curso se redactará una breve memoria o informe sobre **la evaluación de la actividad**, a cargo en cada caso de los miembros de la comunidad educativa que programaron o/y llevaron a cabo la actividad, quienes incluirán dicha memoria o evaluación en la documentación del órgano al que pertenezcan: departamento didáctico, asociación de padres, asociación de alumnos, etc. Asimismo, proporcionarán una copia de esta evaluación al Jefe del D.A.C.E., quien a su vez, hará una síntesis del conjunto de informes para incluirla en la memoria de final de curso de su departamento.

Normas específicas del Centro sobre las actividades complementarias y extraescolares

1.- Las actividades complementarias se consideran parte fundamental del desarrollo de los alumnos y en el proceso de educación, por ello deben potenciarse, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Deberán integrarse en las propias clases lectivas en la medida de lo posible. De todos modos se propiciarán también las actividades en horario de tarde o no lectivo. En estas se tendrá en cuenta el porcentaje de alumnos que se desplazan desde poblaciones vecinas y que necesiten transporte escolar.
- b) Se repartirán las actividades entre todos los grupos y cursos, teniendo en cuenta en cada caso las necesidades y capacidades de los distintos cursos y niveles.
- c) Si las actividades no están recogidas en la P.G.A. deberán realizarse elaborando un programa de actividades que incluya medios, participantes, responsables, etc... y que deberá ser entregado al jefe del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, con la antelación necesaria para ser aprobado por el Consejo Escolar.
- d) Se intentará, en la medida de lo posible, que las excursiones y salidas programadas afecten a todo un grupo-clase. Los alumnos que no participen en las salidas tendrán la obligación de acudir al Instituto y cumplir en su totalidad el horario lectivo. Con estos alumnos se establecerán las estrategias de agrupamiento que se consideren convenientes y se les dejará el material adecuado para seguir su proceso de aprendizaje.
- e) En la medida de lo posible se intentará que las actividades complementarias y extraescolares en horario lectivo sean repartidas entre

todos los profesores, evitando que un mismo profesor se ausente repetidamente.

- f) El centro se encargará de mantener contacto con organismos públicos y privados cuya oferta de actividades pueda ser atractiva y formativa para los alumnos.
- g) Podrán ser excluidos de la participación en las actividades extraescolares los alumnos que presenten una conducta contraria a la convivencia en el centro, según los art. 48 y 53b. del Real Decreto de derechos y deberes de los alumnos.
- h) Deberán ser programadas desde el inicio del curso y estar contenidas en la programación didáctica incluyendo objetivos, relación con los contenidos y tiempo, si es organizada por un departamento.
- i) Deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar con el visto bueno del Jefe del Departamento de Actividades Complementarias.
- j) La presentación de documentación y la cumplimentación del impreso existente correrá a cargo del jefe del Departamento correspondiente, así como la responsabilidad académica y organización.
- k) Deberán realizarse en el 1º o 2º trimestre, con el objetivo de integrar al grupo si es organizada por la tutoría. Las actividades extraescolares no podrán realizarse en ningún caso en fecha posterior al 15 de Mayo.
- l) Se necesitará la autorización por escrito de los padres o tutores indicando el recorrido, hora de salida, de llegada y teléfono de contacto si se utiliza medio de locomoción.
- m) Los profesores que acompañen a los alumnos deberán entregar los modelos de: descripción de la actividad y evaluación de la misma al Departamento de Actividades Complementarias.
- n) **El viaje de estudios de fin de curso** irá dirigida a los alumnos de **1º de Bachillerato** y cumplirá los siguientes requisitos:
 - a) Deberá tener una orientación cultural además de lúdica.
 - b) Tendrá lugar, preferentemente la semana anterior o posterior a Semana Santa, ocupando el menor número posible de días lectivos.
 - c) Deberá estar programada en cuanto a lugar, contenido, participantes, profesores acompañantes, etc. con al menos un mes de antelación.
 - d) La iniciativa correrá a cargo de los tutores y de los propios alumnos, coordinados por el jefe del Departamento de Actividades Complementarias.
 - e) El viaje de estudios será preferentemente coordinado por profesores del centro. En el caso de que no se dispusiese de profesores, los padres y alumnos miembros del Consejo Escolar deberán encargarse de decidir quiénes serán los responsables de la coordinación del viaje.

2. Convendrá que el profesor que sale de excursión programe actividades para los grupos de alumnos que quedan sin clases facilitando el trabajo al profesor de guardia o a los miembros de su departamento que se hagan cargo de las mismas. Por otra parte, a los alumnos del grupo que no participan en la actividad, se les programará actividades relacionadas con la actividad complementaria.

4. El Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares deberá comunicar a los profesores que den clase al grupo, los alumnos que participan en las distintas actividades.

Normas sobre dietas y otros gastos semejantes.

A efectos de la administración de los gastos relacionados con la actividad profesional del personal docente y no docente, así como por la participación en actividades complementarias y extraescolares se establece la siguiente clasificación:

a) Dietas. Se refiere a los gastos que se originan por la realización de cualquier actividad, docente o no docente, por necesidades del servicio. Para el pago de las asignaciones económicas correspondientes se estará a lo dispuesto en la legislación vigente, sobre manutenciones y kilometraje.

b) Compensación de gastos por participación en actividades extraescolares y complementarias. Es el gasto derivado por la manutención de un miembro del personal docente en la realización de una actividad extraescolar o complementaria organizada por el Instituto, o bien en la que el Instituto participe; no se incluyen las actividades que se realicen en el entorno del municipio, como excursiones, marchas o visitas culturales. Igualmente, no se podrán percibir compensaciones a cargo del presupuesto del Centro cuando la actividad realizada ya las contemple.

La compensación de gastos tiene como finalidad que al profesor participante en una actividad no le suponga ningún coste económico; de tal forma que cualquier gasto relacionado con dicha actividad, previamente establecido en la programación de la misma, será sufragado por el Centro una vez presentada la justificación documental de su importe.

Como es práctica habitual, los profesores organizadores de las actividades, tratarán de concertar con las empresas contratadas, que el coste de participación del profesorado sea asumido por las mismas.

En todo caso, antes de la realización de la actividad, se informará a la Jefatura de Actividades Extraescolares sobre la cuantía aproximada que se derive de los gastos que haya que compensar.

La compensación de gastos, que será librada por la Secretaría del Centro, tras la propuesta presentada por la Jefatura del Departamento de Extraescolares, según modelo establecido al efecto, viene definida por e la Junta de Extremadura:

No obstante, y con el fin de que al profesorado no se le originen gastos particulares derivados del desarrollo de la propia actividad extraescolar, se asignará una cantidad de 9 €. por profesor/día, cuando tengan que pernoctar y la actividad realizada ya conlleve los gastos de manutención y alojamiento.

En ningún caso el Instituto se hará cargo del importe de gastos derivados de la participación de miembros del personal docente o no docente en actividades complementarias y extraescolares que correspondan a conceptos diferentes de los establecidos en el artículo anterior. El Instituto entregará el importe de las dietas por anticipado en caso de que así lo solicite el miembro del personal docente o no docente implicado. El Consejo Escolar revisará la cuantía de las dietas y de las compensaciones de gastos cuando se produzca alguna modificación por parte de la Administración competente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO: 2012 / 2013

Entre las diversas actividades que incluye esta programación cabe diferenciar dos grandes grupos:

1. Actividades Específicas o generales que incluye las que tradicionalmente ha venido realizando el Centro así como las diseñadas para este curso escolar.
2. Las actividades propuestas por los diferentes Departamentos Didácticos e incluidas en sus respectivas programaciones.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS O GENERALES DEL CENTRO

1. Participación en la elaboración de la **Revista Escolar “ERA NUEVA”**, como una vía de formación, participación y comunicación por parte de todos los sectores que forman nuestra comunidad educativa.
2. **Charlas** de otros profesionales (Veterinarios, Trabajadores Social, médicos, activos de ONGs,...) que aporten información y apoyen la labor del profesorado sobre temas de actualidad que preocupen e incumban de forma directa al alumnado
3. **Festival de Invierno**, preparado por el alumnado y el profesorado, con la ayuda del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en el que se ofertarán diversas actividades y talleres con la finalidad de que se desarrollen capacidades artísticas, físicas o culturales. Posibles actividades y talleres que podrían llevarse a cabo y que están incluidas en la Programaciones de los diferentes departamentos:

- Departamento de Inglés: Concurso gastronómico, concursos de trivial y construcción de tarjetas de felicitaciones navideñas. Conciertos y karaokes en inglés.
- Departamento Tecnología: Fabricación de ingenios solares, demostraciones de sistemas neumáticos y montaje de artefactos sencillos para primer ciclo (aviones de papel, pequeños juguetes...)
- Departamento Educación física: talleres de danza y circo.
- Departamento. Música: Talleres de construcción de instrumentos musicales o exposición de los mismos. Conciertos musicales elaborados por alumnos y profesores.
- Dpto: Lengua y Literatura: actividad realizada todos los años: “*Díselo con un poema*”, la creación y elaboración de talleres de poesía, representaciones breves de guiñol, elaboración de separadores de lecturas con materiales naturales...
- D. EPV: Proyección de cine en el salón de Actos del Centro.
- Departamento Matemáticas: Concurso de Tangram y el Aula de Internet, actividades estas también propuestas para el día del Centro.
- D. Religión: decoración navideña.

Este festival está abierto a cualquier sugerencia que surja por parte de los alumnos, profesorado y padres.

4. **Semana Cultural**, para proponer al alumnado un espacio de participación en las actividades del Centro distinto al ofrecido en las actividades académicas, aunque relacionadas con ellas, y conectar con los intereses familiares y del propio alumnado.

El objetivo principal de la Semana Cultural debe ser el que la cultura salga fuera de las aulas, es decir, el saber en un Centro no está solo dentro de las mismas. La educación y la cultura también se adquiere y se manifiesta de múltiples maneras: obras de teatro, actuaciones musicales, asistencia a conferencias, charlas, debates, proyecciones de películas...que siempre nos enriquecen culturalmente. Por otro lado, también podría ser esta Semana Cultural el momento en el que los alumnos expongan fuera de su clase, actividades educativas y culturales que se han trabajado y elaborado durante el curso académico. De otro modo, se quedarían encerradas en el aula sin que puedan ser aprovechadas por los demás compañeros del centro e incluso, por los demás profesores. Así aprenderemos a valorar el trabajo de los demás, a la par de sentirnos satisfechos y orgullosos del nuestro.

Es un momento, además, en el que se puede desarrollar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo la participación y la relación entre todos y momento, también de invitar a nuestro Centro a que participe cualquier persona, organismo e instituciones de fuera.

Su organización está abierta a cualquier sugerencia. Podría ser en torno a un tema, un autor, un personaje importante, acontecimientos históricos, sociales y culturales de relevancia, aspectos relacionados con la cultura y el folklore de la zona de la Vera....

Otros aspectos que podrían tratarse en esta Semana Cultural:

- Organización de charlas y conferencias relacionadas con la Salud: drogodependencias, enfermedades relacionadas con desórdenes alimentarios, tratamiento de problemas como el tabaquismo, consumo de alcohol...
- Charlas de Educación sexual impartidas por Personal del Centro de Planificación Familiar de la localidad o de la Mancomunidad.
- Charlas o conferencias de Seguridad Vial: prevención de accidentes y consecuencias de los mismos en colaboración con entidades como AESLEME de Plasencia o Fundación Mapfre.
- Orientación académica y profesional a cargo del Departamento de Orientación.
- Conocimiento del entorno natural cercano mediante el marcaje, limpieza y elaboración de rutas de senderismo próximas al centro (Dpto de Geología y Biología)
- Contacto y relación con los centros educativos de la Vera.
- Desarrollo de la interdisciplinariedad, enfocada a la realización de actividades artísticas, teatrales, musicales y deportivas por parte del alumnado y coordinado por los diferentes departamentos.

5. La **SEMANA DEL LIBRO** (del 22 al 26 de Abril del 2013)

El 23 de abril fue la fecha escogida por la Conferencia General de la UNESCO para rendir un homenaje mundial al libro y sus autores, y para animar a todos, aunque en particular a los más jóvenes, a descubrir el placer de la lectura. Por ello, debemos aprovechar esta semana para potenciar y ampliar hábitos de lectura en el alumnado, así como desarrollar su capacidad creadora a partir de los estímulos recibidos por la lectura.

Posibles actividades que se podrían realizar durante esta semana. Para la elaboración y organización de estas y otras actividades posibles, se pedirá la colaboración voluntaria de los Departamentos, estando el DACE abierto a cualquier otra sugerencia.

- Trabajar por la defensa del libro y la lectura con la motivadora herramienta del humorismo gráfico. Se puede realizar una exposición de **viñetas humorísticas** en torno al libro en el espacio que está fuera de la Biblioteca (lugar en el que se encuentran los expositores)
- Proyección durante la semana de **películas** que traten sobre la importancia de la lectura, con su posterior debate: *El club de los poetas muertos*, *El nombre de la rosa*, *La historia interminable*, *Matilda*...
- Encuentros con escritores, ilustradores, librerías y editores. Posibilidad de realizar "El libro Forum".

- La **Biblioteca** será un lugar privilegiado en esta semana, en la que se podrán desarrollar actividades como:
 - a. Crear con el aporte de todos (alumnos, profesores, personal de consejería, padres...) el “*libro infinito*”, como si fuera “el libro de arena” del relato de Borges que en nuestra agenda escolar está ubicado en el día 23 de Abril. Con la colaboración del departamento de EPV, se podría hacer un gran libro con páginas en blanco, en el que se irán elaborando historias o pequeños relatos.
 - b. Crear libros simulados que representen autores y obras, colocarlos en estanterías y realizar actividades de relación entre ambos.
 - c. Ambientar la biblioteca con expositores de libros con variados temas que puedan ser del interés de los alumnos y profesores.
 - d. Reabrir el “Rincón de lectura como lugar agradable para disfrutar de un buen libro.
 - e. Relacionar literatura y cocina. El Departamento de Cocina ha propuesto como idea buscar obras en las que aparezcan recetas, que serán elaboradas por los alumnos y expuestas para ser degustadas en la Biblioteca. Estas obras podrían ser: *Como agua para chocolate* (Laura Esquivel) cualquier novela de Vázquez Montalbán de la serie de Pepe Carvalho, *El Quijote*, *Rayuela* (Julio Cortázar), París era una fiesta (Ernest Hemingway) Mousse de manzana para las penas de amor (Janosh)....

- En el **aula** con los alumnos se podrían realizar muchas y variadas actividades, siempre contando con la ayuda y colaboración de todos, sobre todo, de los departamentos que tienen la lectura como herramienta principal de aprendizaje.
 - a. Se puede pedir a los alumnos que traigan un libro de su casa que ya hayan leído muchas veces por alguna razón. El 23 de abril, día del libro, se inaugurará estas pequeñas bibliotecas de aula y será un intercambio de libros, sensaciones, gustos afines...explicando cada alumno por qué le ha marcado o gustado tanto determinado libro o historia.
 - b. Se pueden formar grupos de cinco o seis alumnos cada uno. Cada grupo escribirá colectivamente un pequeño relato (siguiendo el tema de este año de animación a la lectura con “*el relato*”), partiendo de una historia que decidirán entre todos. Una vez terminado el proceso de escritura, se elaborarán la tapa y contratapa (cada una ha de tener un diseño adecuado al contenido), y se realizarán todos los pasos necesarios para que se convierta en un verdadero libro: prólogo, dedicatoria, autores, título, índice, etc. Al final, se hará un concurso sobre estos libros creados y se rifarán entre los grupos participantes.
 - c. Lectura e interpretación del relato de la agenda “*El libro de arena*”.
 - d. Elaboración de *Cortos* o cómics sobre este relato.
 - e. Buscar con la ayuda de los alumnos *Cortos* o videoclips que traten la lectura como tema principal.
 - f. Confeccionar marcapáginas para regalar.
 - g. Talleres de poesía. Creación de poemas dedicados al libro bajo el epígrafe de “Un poco de poesía para los libros”.
 - h. Selección de textos, obras y autores para una semana dedicada a la lectura.

- i. Dedicación del departamento de lengua y literatura y del departamento de Inglés, a los tres escritores que murieron el 23 de Abril de 1616 Cervantes, Shakespeare y Garcilaso. Actividades posibles: “Enloqueciendo como Don Quijote” y “Enamorándose como Shakespeare”
- j. Actividad “el relato loco” se recogerán titulares de prensa y con todos ellos, mezclándolos y cambiándolos, los alumnos irán creando historias cortas, llenas de humor y fantasía. A partir de titulares se pueden construir también historias.

Todos los **Departamentos** pueden trabajar el libro en su ámbito o disciplina con actividades como: los *Libros electrónicos*: Visita al aula de informática, en la que se mostrarán los diferentes libros electrónicos que se pueden encontrar en el mercado digital. Leer historias a través de ibooks. *Los libros Bíblicos, Libros musicales, libro-diapositivas* (Actividad consistente en pasar a diapositivas sin cámara una historia ya leída, para exponerla a los demás compañeros de clase o del centro., realizando una lectura dramática en la narración de la historia) Libros creados con papel reciclado...

6. **El día del centro**: planteado como un proyecto común de convivencia y participación de toda la comunidad educativa y todos los pueblos de la zona o comarca así como los colegios cercanos.

Se podría plantear la opción de elegir un **tema** (elección que se hará a través de la CCP) y en torno a ese tema, los alumnos (que podría hacerse por grupos o cursos) elaborasen un puesto tratando ese tema en concreto. Después, se realizará un concurso para el mejor puesto realizado. Se harían encuentros musicales, representaciones de obras por parte del alumnado...

7. **Viajes realizados por los alumnos**: aquí incluiríamos el **Viaje fin de curso para 1º de bachillerato**, que ofrece la oportunidad de completar su formación en un viaje cultural. Una salida que ya es clásica en el centro es la excursión a Granada para **2º de Bachillerato** justo a finales de la 2ª evaluación. Se realizará junto con cualquier otro departamento que esté interesado, si es posible. También podría ser a otro lugar; eso dependerá del alumnado y del profesorado interesado en dicha actividad. Los objetivos son fundamentalmente que conozcan la ciudad determinada así como sus monumentos, museos...más significativos y el de llevar a cabo una convivencia “final” fuera del marco educativo institucional en sí como “despedida” de su paso por el centro.
8. Organización de la **Carrera solidaria** que se lleva celebrando varios cursos en colaboración con Save the Children. Para asegurarnos del buen tiempo, se puede celebrar en torno a la primavera, coincidiendo quizás, con la semana cultural.
9. Actividades realizadas durante los **RECREOS**: Disponemos de dos recreos de 20 m. cada uno, en los que los alumnos y también los profesores, pueden aprovechar este tiempo para relajarse y disfrutar con cualquier actividad como: actividades deportivas (campeonatos o ligas de fútbol, tenis, voleibol, baloncesto...), disfrutar con la música cantando o tocando algún instrumento, jugar al ajedrez o a los juegos de ingenio que están en la Biblioteca (para estos

últimos, se podría habilitar un aula), hacer teatro, mimos..., cualquier actividad que se proponga y sea de utilidad para todos. Se intentará que sean los propios alumnos los que se organicen y que de forma autónoma controlen el desarrollo de dichas actividades.

10. Actividades relacionadas con las **Celebraciones Pedagógicas**, propuestas por la Junta de Extremadura. Se intentará planificar una serie de actividades variadas durante, al menos una semana, para evitar así, el que solo se celebre durante un día.

Este año con el Proyecto de Animación a la Lectura denominado *CORTO*, se trabajará con los relatos y los cortometrajes que están ubicados en la agenda en los días de estas celebraciones determinadas. Se realizarán a través de las tutorías la lectura o proyección de estas historias, con actividades de comprensión, reflexión y debate.

11. Organización de la **Biblioteca**:

La Biblioteca de un Centro educativo no puede ser sólo un lugar en el que se guarden o depositen libros sin más, sino que debe concebirse como un espacio vivo, no cerrado, en el que continuamente se haga uso del mismo, renovándose para mantener su atractivo y dar respuesta a las necesidades de todos.

Posibles actividades que se puedan desarrollar dentro de la Biblioteca o relacionadas con la misma:

- a. **Presentación de libros.**

Es necesario que los libros salgan de las estanterías y se presenten a los alumnos y profesores. De este modo, se pretende conseguir un contacto real con la más variada selección posible de lecturas para, así, ayudarles a descubrir que hay ofertar para todos los gustos e intereses y para despertar en ellos la curiosidad por conocer libros sobre temas nuevos.

- Se pretende que los libros que se expongan sean los más variados posibles, combinando libros de ficción, cómics, libros formativos... Aprovechando, el tema de "*El relato*" del **Proyecto de Animación a la Lectura**, se podrían hacer exposiciones de tipos de relatos determinados: relatos de terror, relatos de humor, relatos realistas, relatos surrealistas, relatos de ciencia-ficción... Estas exposiciones se harían en un lugar de la Biblioteca habilitado para ello y se decorarían siguiendo la temática de cada tipo de relato. Para que a los alumnos disfruten de estos libros, los conozcan y los intercambien, se harían por duración de un mes o dos, dependiendo de la demanda y de la curiosidad que despierten.
- Habría un tiempo y un lugar especial para la presentación de **cómics** y de sus personajes más conocidos. Estos personajes invadirían la Biblioteca por un tiempo, con los que se podrían diseñar actividades diversas.
- Exposición de libros que traten los temas de las diferentes celebraciones pedagógicas.
- Para la decoración de estos lugares de exposición, se pediría colaboración voluntaria a los departamentos de: Lengua y literatura, Inglés, Francés, EPV, música, Tecnología...

- Después de estas exposiciones, se pediría opinión de las mismas a alumnos, profesores, padres..., y se podrían incluir estas opiniones en nuestra revista "Era Nueva" (además de todo el material fotográfico)
 - Algunos Departamentos han planteado para este año la creación de un *Club de lectura* y la Biblioteca es un lugar idóneo tanto para las propuestas de lecturas determinadas, como para celebrar la puesta en común de las diferentes impresiones que ha provocado el libro. Además, se podría aprovechar y hojear libros que se relacionen con la lectura realizada, buscar información, ver proyecciones de la obra en cuestión...
- b. Proyección de **los Cortos**, tanto dentro como fuera de la Biblioteca y crear debates en torno a ellos.

Sería conveniente que, si queremos que la Biblioteca sea un lugar de encuentro cultural, la utilicen los alumnos, no sólo en los recreos, sino en las horas de las diferentes materias o disciplinas. Podríamos aventurarnos a salir más de nuestra aula y utilizar la Biblioteca más a menudo. Con aquellos profesores que se animen, se podría hacer un cuadrante de uso como se hace con otros espacios del Centro.

Sería muy positiva realizar una actividad para los alumnos de 1º ESO, para que conozcan su nueva Biblioteca. (*Una gira por nuestra nueva Biblioteca*) Estas visitas ayudan a conocer el contenido de la biblioteca, las normas de funcionamiento, la forma de localizar documentos, los servicios que se ofrecen, qué nos dicen los tejuelos, cómo se solicita un libro...etc

ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS

Departamento de Inglés. Curso 2012-2013

| Actividad | Curso | Fecha | Departamento | Puede colaborar |
|---|-----------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------|
| Teatro en inglés en Cáceres | Todos niveles | 2º y 3er trimestres. Dependiendo del número de participantes. Ya están hechas las reservas | Inglés | Dpto. Lengua y literatura |
| Participación en el Concurso del Día de Europa y, en caso de ser premiados, viaje a Lisboa y/o Bruselas | 2º ciclo de la ESO y Bachillerato | Abril/Mayo/Junio | Inglés | Todos |
| Viaje cultural a Granada | 2º Bachillerato | Abril (Fechas por concretar, dependiendo de las entradas a la Alhambra) | Inglés y Filosofía | Todos |
| Visita de un día a Granadilla | 3º/4º Diversificación | Pendiente de concretar, debido a las reservas | Historia/Tutores de los grupos | ----- |
| Concurso gastronómico | Todos niveles | Semana cultural Festival Invierno | Inglés | Cualquier dpto. |

| | | | | |
|---|----------------------|---|---------------|---------------------------|
| Concurso de trivial Concurso de tarjetas | Todos niveles | Festival invierno Semana Cultural Días señalados | Inglés | Todos |
| Visita de personas de países anglosajones | Todos niveles | Durante el curso | Inglés | Todos |
| Exposición cultura anglosajona | Todos niveles | Durante curso O Semana Cultural | Inglés | Historia/Geografía |
| Semana del cine en lengua inglesa | Todos niveles | Durante curso | Inglés | Todos |
| Concierto / Karaoke | Todos niveles | Durante el 2º ó 3º trimestre | Inglés | Música |

Dado que a principios de curso y en el momento de la elaboración de la presente programación es materialmente imposible concretar ciertas actividades, queremos hacer constar que, independientemente de las actividades mencionadas arriba, intentaremos llevar a cabo otras que pudiesen surgir a lo largo del curso, y siempre que éstas se considerasen de especial interés y aprovechamiento por parte de los alumnos en la asignatura de inglés.

En el momento de realizar las actividades se incluirán los objetivos y contenidos específicos de cada actividad pues en este momento no se ha concretado aún ninguna actividad.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PARA TODOS LOS CURSOS:

*Charla sobre los problemas del medio ambiente y el entorno de La Vera.

*Participación en concursos programados por Entidades oficiales o privadas que tengan que ver con el medio Natural.

*Participación en las diferentes actividades que se programen desde el centro, charlas, exposiciones.

*Visita a fábricas, matadero, museos, etc.

*Hacer salidas por el entorno para la observación directa del medio natural.

1º ESO

*Realización de rutas por los espacios protegidos de Extremadura.

4º ESO

-Visita al centro de tratamiento de sangre de Mérida y parque de Cornalvo

- Visita al centro de recuperación de fauna silvestre de Sierra de Fuentes y al instituto de Cirujía Jesús Ursón

-Visita a aulas de la naturaleza del M.E.C. en varias localidades

CULTURA AGRARIA (4º ESO DIVERSIFICACIÓN)

-Salidas, a lo largo del curso, al entorno para la observación y recolección de vegetales.

- Excursión al pinar de Jarandilla para realizar una jornada micológica.

- Visita a algún centro de producción de plantas de la Junta o privado, de cría de animales, Jardín botánico o piscifactoría. Estas actividades se procurará coordinarlas con el Ciclo Formativo de Trabajos Forestales.

1º BACHILLERATO

-Visita al centro de tratamiento de sangre de Mérida y parque de Cornalvo

- Visita al centro de recuperación de fauna silvestre de Sierra de Fuentes y al instituto de cirugía Jesús Ursón

BIOLOGIA (2º BACHILLERATO)

Visita al centro de recuperación de fauna silvestre de Sierra de Fuentes y al instituto de cirugía Jesús Ursón

-Visita al centro de tratamiento de sangre de Mérida y parque de Cornalvo.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES (2º BACHILLERATO)

-Visita a los alrededores para observar la influencia del hombre en los diferentes ecosistemas y los estratos del suelo.

-Visita a un Centro de Residuos Sólidos Urbanos.

1- Coordinador de la actividad Eduardo Francisco del Solo Albuquerque

Denominación de la actividad: *Charla sobre los problemas del medio ambiente y el entorno de La Vera.*

Objetivo de la actividad: informar a los alumnos del instituto de los problemas medioambientales de la comarca. Concienciarles de las actividades cotidianas que dañan el medio ambiente y como evitarlas en lo posible.

Lugar de celebración: En el salón de actos del centro

Cursos implicados:1º, 2º, 3º y 4º ESO 1º y 2º de Bachillerato. 1º y 2º Ciclo de Trabajos Forestales

Profesores y acompañantes: Profesores Departamento de Ciencias Naturales y los que impartan clases en el horario establecido.

Día/s de celebración de la actividad: primer trimestre

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:

Se agruparán los cursos por niveles y bajarán al salón de actos para la charla, que durará aproximadamente 50 minutos. Se realizará una charla con exposición de fotografías, visualización de un video y finalmente un coloquio sobre lo propuesto.

2- Coordinador de la actividad Eduardo Francisco del Solo Albuquerque

Denominación de la actividad: - *Visita al centro de recuperación de fauna silvestre de Sierra de Fuentes y al instituto de cirugía mínima invasiva Jesús Ursón.*

Objetivo de la actividad: Observar los laboratorios, quirófanos y demás instalaciones del instituto de cirugía, obtener una visión general de la investigación médica actual. Concienciar a los alumnos de los daños que recibe la fauna silvestre y la metodología de trabajo e investigación de los centros de recuperación de fauna silvestre. Conocer la ciudad de Cáceres con su centro histórico.

Lugar de celebración: Cáceres

Cursos implicados: 4º ESO 1º y 2º de Bachillerato. Profesores y acompañantes : Profesores del Departamento de Ciencias Naturales.

Día/s de celebración de la actividad: primer trimestre

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD: Salida a las 8,25 del instituto y viaje a Cáceres, por la mañana se visitará el Centro de recuperación de fauna silvestre y la parte antigua de Cáceres. Por la tarde se realizará la visita al Instituto de cirugía mínima invasiva Jesús Ursón. El retorno a Jarandilla será sobre las 19 horas.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El Departamento ha decidido que las actividades extraescolares propuestas para este curso sean las siguientes:

Primer ciclo de la ESO

- ♦ Se propone de nuevo la participación en el concurso de Redacción organizado por Coca- Cola.
- ♦ LIBRO FÓRUM. Contemplamos la posibilidad de invitar a un escritor de literatura juvenil para tener un contacto directo con los alumnos, los cuales habrán leído previamente una de sus obras. No se ha decidido todavía cuál será la obra, ni en qué nivel se trabajará. Decisión en la que se tendrá en cuenta, además de seleccionar una obra de interés para el alumno, también analizamos la capacidad de llegar y contactar

con un público adolescente como es el nuestro, y que su encuentro con los alumnos sea una actividad que motive aún más a la lectura.

- ♦ Acudir a una representación teatral, bien en la zona o en cualquier lugar en el que interpreten obras acordes a sus intereses e inquietudes.
- ♦ Asistir a recitales de poesía organizados en el centro o fuera de él.
- ♦ Visitar algún periódico o radio para ver de cerca su funcionamiento.
- ♦ Participar en todos los acontecimientos que se realicen en el centro y en las actividades organizadas por el Departamento para estos días en concreto: festival de Navidad, día del centro...en la creación y elaboración de talleres de poesía, representaciones breves de guiñol, elaboración de separadores de lecturas con materiales naturales...
- ♦ Participar y colaborar en la revista del centro.

Segundo ciclo de la ESO

- ♦ Se plantea la posibilidad de participar en el concurso *Rutas Literarias* que promueve el Ministerio de Educación. No se han conocido todavía las bases (lugares, temas, autores...) sobre los que se desarrollará la ruta, ni si hay algún profesor del departamento que desee hacerse cargo de la elaboración del proyecto.
- Se propone una excursión con los alumnos de 3ª o 4ª para asistir a una representación teatral, actividad que se concretará en el segundo trimestre para no interferir en el desarrollo de las clases. En dicha actividad está programada además una visita por la mañana a algún museo o exposición, por lo que sería conveniente la colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales.
- De nuevo durante este año, el Departamento se pondrá en contacto con la librería "La luna" de Mérida, para ver qué actividades teatrales tienen elaboradas para este curso

Bachillerato

- Queda abierta también la posibilidad de la participación de algún alumno de 2º bachillerato en el concurso de ortografía.
- Salida a Madrid con los alumnos de 2º de bachillerato a *AULA*, para que puedan conocer de cerca la Universidad y obtener toda la información necesaria para el futuro de nuestros alumnos. Esta actividad se llevará a cabo junto al Departamento de Orientación. Se puede también organizar salidas del mismo tipo a Cáceres o Salamanca.
- Acudir los alumnos de 1º de Bachillerato a una representación teatral. Se podrá coordinar esta actividad con el Departamento de Geografía e Historia, y aprovechar así la visita a Madrid.

El Departamento propone para la **Semana cultural del Instituto, el festival de Navidad y el día del centro**, al igual que todos los años,

concursos de cuentos y poesía, talleres de creación literaria, recitales de poesía, elaboración de separadores de lectura con materiales naturales... etc donde participarían los alumnos y diversas iniciativas lúdicas que tengan como tema la literatura, actividades que también se extenderán a la Semana del Libro y al 23 de Abril.

Se potenciará el **Concurso literario**. Animaremos a los alumnos a participar en éste. Animación que se extiende también a la participación y colaboración de los alumnos y de los propios profesores del departamento, en **la revista del centro**, que está abierta a todo tipo de manifestación literaria creativa.

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS.

- **Visita a Mérida, Itálica o Baelo Claudia** y asistencia a las “Jornadas Europeas de Teatro greco-latino”. Esta actividad conlleva la visita al entorno monumental de la ciudad elegida y la asistencia a una o dos obras de teatro clásico. Los objetivos fundamentales son que los alumnos tomen contacto directo con diferentes manifestaciones de la herencia clásica y apliquen los conocimientos alcanzados en esta oportunidad única en que se le presenta el mundo clásico de forma global.
En esta actividad participarán alumnos de distintos grupos y cursos, por lo que la convivencia y relación común de los mismos, en el ámbito de sus asignaturas, les permitirá apreciar su pertenencia a la comunidad educativa de una forma activa e integrada.
- **Visita a Madrid al Museo Arqueológico**. Los objetivos fundamentales de esta actividad es que los alumnos conozcan la evolución histórica de nuestro país y reconozcan y aprecien los restos que de nuestro pasado conservamos. Esta actividad podría realizarse con algún otro departamento (Lengua y Literatura, Geografía e Historia)
- **Participación en las II Convivencias de alumnos de Cultura Clásica**, Latín y Griego procedentes de diversos centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de otras zonas del país. Como objetivo esencial de la actividad está la ponerse en contacto con alumnos de otros centros, e incluso de otras comunidades, para aplicar los conocimientos del mundo clásico han adquirido realizar actividades conjuntas con otros centros.
- Visita a la **Domus Baebia** de Sagunto, en las fechas que la organización tenga disponible.

La **Domus Baebia** es una aula didáctica que se encuentra en Sagunto y que realiza actividades relacionadas con el mundo en el entorno de una casa romana. Los objetivos que el aula tiene son tratar como patrimonio clásico los restos inmateriales de la cultura

antigua, especialmente la romana; vivenciar, mediante el uso y la manipulación, la cotidianeidad de la cultura romana: cocina, epigrafía, mosaicos, mitología, juegos, vestimenta, ciencia,...; complementar la oferta museística e itineraria que se basa en la audición y la observación de los objetos y restos materiales; facilitar y ampliar la actividad del seminario de [Talleres de Cultura Clásica](#) en la medida que el material elaborado pueda ser almacenado en condiciones y sus estudios didácticos sean atendidos con criterios y finalidades pedagógicas.

- Visita a Mérida o Sevilla a la exposición de Romanorum Vita. En Sevilla la exposición puede ser visitada hasta el 30 de octubre y en Mérida desde el 21 de Noviembre hasta el 8 de enero. Romanorum Vita. Una historia de Roma es un proyecto de divulgación histórica para todos los públicos de la Obra Social "la Caixa" que permite conocer la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad del Imperio Romano. Es una exposición itinerante que te invita a pasear por una calle y visitar una domus. La exposición te sitúa en el año 79 d. C, en plena época imperial y poco antes de la destrucción de Pompeya. Escenografías, proyecciones audiovisuales y textos informativos se complementan con elementos sonoros e incluso olores, configurando así una experiencia innovadora.

Dentro del Plan de animación a la lectura, el Departamento de Clásicas colaboraría con cualquier otro Departamento para realizar las siguientes actividades:

- **Cartas de Amor.** Concurso de cartas de amor que podríamos hacer coincidir con el 14 de febrero.
- **Literatura en un Twit.** Concurso de micro relatos en 140 caracteres.
- **Club de Lectura**

DEPARTAMENTO DE EPV

A lo largo del curso 2012/2013 hay una serie de actividades englobadas dentro de las denominadas extraescolares que han sido propuestas por el Departamento de Educación Plástica y Visual, ya sea individualmente o de forma conjunta con otros Departamentos.

Varias de las actividades que proponemos no se englobarían de forma estricta en la concepción de actividades complementarias, ya que se definen como aquellas que se desarrollan fuera del horario lectivo y muchas de las actividades que a lo largo de los cursos hemos ido realizando se han formalizado dentro de este horario, por ejemplo la participación en el concurso O.N.C.E. ya que este suele amoldarse de forma aceptable a los contenidos de la asignatura y del nivel al que se enfoca.

La programación de las actividades extraescolares en el departamento siempre ha tenido un marcado carácter abierto. Esa decisión se tomó hace años dentro del departamento para así permitir acceder a aquellas propuestas que nos llegan a lo largo del desarrollo del curso y que en estos momentos no tenemos en nuestras manos (por ejemplo hace ya varios cursos nos propusieron inesperadamente un taller de maquillaje para teatro y cine a finales del segundo trimestre) así evitamos tener que solicitar de forma extraordinaria al Consejo Escolar determinados permisos.

Las actividades propuestas tienen como principal objetivo, siendo además común a todas, *completar y además complementar la acción educativa que llevamos a cabo en el aula.*

Las dos componentes del departamento serán indistintamente las coordinadoras de todas las actividades propuestas.

En el momento en el que la realización de la actividad sea inminente se invitará como personal docente responsable de la actividad a aquellos profesores que estén relacionados con la misma y a los que le suponga, tanto a ellos como al Centro, una menor modificación horaria. (Teniendo en cuenta el menor número de profesores con dedicación a guardias en este curso).

Habrà en cada actividad un cierto número de objetivos propios que se incluirán en la petición de autorización individualizada que se envía previamente a la Consejería de Educación con el visto bueno del Director. Pero todas las actividades tendrán y de hecho así lo creemos un marcado carácter pedagógico, didáctico y social, tal y como lo indica la legislación.

Siempre nos ha parecido primordial tener en cuenta en este tipo de actividades a los alumnos con necesidades educativas especiales o a

aquellos alumnos que por alguna circunstancia se mantienen al margen de una gran mayoría, ya que es una oportunidad de socialización extraordinaria que no debemos desaprovechar.

Algunos de los objetivos en los que profundizaremos serán:

1. *Desarrollar la capacidad creativa y abrir la mente a nuevas posibilidades. (tv directo)*
2. *Fomentar las ideas comunes en el desarrollo de innovadores proyectos. (concursos)*
3. *Asimilar los conceptos y las técnicas que otros ponen a nuestro alcance. (talleres)*
4. *Colaborar con los demás como medio de formarse uno mismo. (propuestas grupales)*
5. *Disfrutar del entorno natural por medio del análisis y la observación. (apuntes en la calle)*

En lo concerniente al ámbito económico procuraremos ser lo más austeros posible, de hecho siempre intentamos que las salidas impliquen un abanico de actividades; así la visita a un programa de televisión de emisión en directo se combinará (como se hizo años atrás) con una proyección Imax por la mañana y con una segunda visita a primera hora de la tarde, esta última tendrá un carácter abierto para poder optar a una oferta económica que en estos momentos aun no tenemos. Por ejemplo la visita conjunta Imax con alguno de los museos de la oferta es mucho más económica que individualmente. Estamos esperando acceder a las propuestas de ofertas para este curso. Por lo tanto con un viaje a Madrid realizaremos tres actividades, logrando minimizar el gasto.

En este curso 2012-2013 la visita al MUSEO será una de nuestras metas y estamos valorando en el departamento la idea de retomar el concepto de la visita guiada por especialistas. En este punto el aspecto económico también tendrá un gran peso.

En todas las salidas de un día la idea de un momento de convivencia común durante una comida (que pretendemos sea en gran grupo) nos parece un instante de socialización muy interesante.

Para todas las actividades extraescolares el departamento propondrá una serie de tareas destinadas a aquellos alumnos que puedan asistir a las mismas. Nos parece fundamental que TODOS los alumnos se impliquen y realicen las actividades propuestas. Así intentaremos transmitirlo para que se percaten de que se trata de una parte fundamental de su formación. También creemos de gran importancia que el AMPA sea cómplice de estas metas a lograr.

| ACTIVIDAD | FECHA | CURSOS | EN COLABORACIÓN CON | PROFESORES |
|---|--|--|---|---|
| Pintamos nuestro pueblo. | 2º Y 3º trimestre | Todos. | | El departamento al completo es el responsable de las actividades propuestas. |
| Pintamos y visitamos el Monasterio de Yuste. | 2º Y 3º trimestre | 3º y 4º E.S.O. | | |
| Visita a un programa de televisión y recorrido por Madrid. | A lo largo del curso (dependiendo del programa de TV) | La optativa de ANT de 3º E.S.O. y las optativas de Bachillerato y 4º E.S.O. | | |
| Visita a un estudio de radio o traer la radio al Centro. | A lo largo del curso (a propuesta de la emisora) | Todos los grupos | | |
| Visita al Museo Vostell y a Cáceres capital. | 2º Y 3º trimestre | 3º y 4º E.S.O. y 1º y 2º Bachillerato | | |
| Concurso de la O.N.C.E. | 2º Y 3º trimestre | Todos. | | |
| Proyección de cine en el salón de Actos del Centro | Diciembre y Semana Cultural | 1º y 2º E.S.O. | Profesores que le impartan clase a esos grupos | |
| Apuntes en Monfragüe. | A determinar. | 1º E.S.O. | C.N. y tutores. | |
| Apuntes en espacios naturales. | Todo el año. | Todos. | | |
| Salidas caminando al campo para tomar apuntes. | Todo el año. | Todos. | | |

| | | | |
|---|---------------------|---|--|
| Charlas variadas. | Todo el año. | Todos. | |
| Colaboración con la revista del Centro. | Todo el año. | Todos. | |
| Concursos propuestos a lo largo del curso. | Todo el año. | Todos. | |
| Visita a museos y/o exposiciones temporales. | Todo el año. | Todos. | |
| Talleres propuestos a lo largo del curso. | Todo el año. | Todos. | |
| Taller de fotografía. | Todo el año. | Las optativas de ANT de 3º, 4º E.S.O. y Cultura Audiovisual de Bachillerato. | |

Tecnología.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Se realizará al menos una salida del centro con cada nivel para visitar una industria, centro de producción energética, de reciclaje, o cualquier actividad relacionada con los conceptos aprendidos en el área.

Para todos los grupos se plantea una salida en nuestra localidad, para visitar máquinas, instalaciones... Entre ellas estarían: Cuarto de máquinas ascensor, planta potabilizadora de agua, depuradora de aguas residuales, sistema de elevación de sillas de ruedas en la biblioteca pública, andamios mecánicos...

Además se realizaran actividades especiales en fechas como la semana cultural, el día del centro o el día previo a las vacaciones de Navidad, como:

- Fabricación de ingenios solares.
- Demostraciones de sistemas neumáticos.
- Montaje de artefactos sencillos para primer ciclo (aviones de papel, pequeños juguetes...)

| ACTIVIDAD | FECHAS | PARA ALUMNOS DE... |
|--|---------------------|-------------------------------|
| Visita fábrica de industria de la zona (pimentón, higos, queso...) | Primer trimestre | Segundo, tercero y cuarto ESO |
| Visita central de producción eléctrica (solar, hidráulica...) | Segundo trimestre | Tercero ESO, Bachillerato |
| Visita planta tratamiento de residuos o depuradora de aguas. | Tercer trimestre | Todos los grupos |
| Visita a algún punto de interés por sus instalaciones en Jarandilla. | Cualquier trimestre | Todos los grupos |

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESO

Las actividades complementarias y extraescolares que el Departamento de Matemáticas desarrollará durante el presente curso serán similares a las del curso pasado, tratando de desarrollar este año aquellas que no llegaron a celebrarse por diferentes motivos. Así, se han propuesto las siguientes:

- Participación de los alumnos de 2º de E.S.O en la Olimpiada Matemática en su fase local.

- Visitas a diferentes ferias, museos o centros relacionados con la actividad científica y matemática (Museo de la Ciencia de Madrid, Planetario, Feria de Informática...)

- Realización de trabajos de investigación científica sobre algún matemático célebre, estudios estadísticos sobre aspectos sociológicos, culturales o económicos de la comarca y publicación posterior en la revista del Instituto.

- Participación en el Día del Centro (Concurso de Tangram, Aula de Internet en la que se darán a los alumnos unas nociones básicas de cómo navegar por Internet, Concurso de Ingenio, Concurso y exposición de “fotos matemáticas”,...) .

- Colaboración en la revista del centro, “Era Nueva”, con una sección con problemas y curiosidades matemáticas.

Habría que concretar fechas pues, aunque casi todas podrían hacerse en cualquier momento del curso, debemos tener en cuenta el calendario escolar (periodo de evaluaciones, final de curso, diferentes actos y celebraciones, etc.)

EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2012-2013

1º Y 2º ESO

-Una marcha de un día sin pernoctar fuera de casa para desarrollar la unidad didáctica de Actividades en el Medio Natural.

-Visita a un entrenamiento deportivo o partido de un equipo de elite.

- “Semana verde”, dependiendo de los intereses y motivaciones del alumnado, prevista para el final del trimestre o principio del segundo trimestre.

-Visita a un parque multiaventura y carrera de orientación.

- Participación en los Juegos Deportivos Extremeños en diversas modalidades deportivas.
- Participación y asistencia a un espectáculo de artes escénicas, (taller de circo, danza).
- Natación en la piscina cubierta de Navalmoral , con monitores especializados. Unidad didáctica (2-3 sesiones)
- Participación en el PROADES (Badminton, atletismo.....)
- Visita al Anillo de la Junta de Extremadura, en Granadilla
- Talleres de circo.

3º Y 4º ESO

- Marcha-Acampada de dos días, pernoctando una noche para desarrollar la unidad didáctica de Actividades en el Medio Natural.
- Visita a un entrenamiento deportivo o partido oficial de equipos de élite de algún deporte de masas.
- Taller de circo.
- Visita a la Ciudad Deportiva de Navalmoral de la Mata para asistir a eventos deportivos regionales y desarrollar alguna sesión relacionada con los deportes tratados en clase.
- Visita guiada a la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres, así como de otras Facultades interesantes para los alumnos de 4º ESO.
- Asistencia a un espectáculo de artes escénicas, con posibilidad de realizar talleres, danza, circo etc...
- Visita a un parque multiaventura y carrera de orientación.
- Natación en la piscina cubierta de Navalmoral, con monitores especializados. Unidad didáctica (2-3 sesiones)

- 3ºESO-Programa de la Consejería de Salud. “Actividad de Educación para la Salud frente a la Obesidad”. “Desayuno saludable.”

-Participación en el PROADES (Badminton, atletismo.....)

-Visita a un programa de radio o televisión relacionados con el deporte.

-Visita al Anillo de la Junta de Extremadura, en Granadilla

-En todos los cursos en los que se imparte Educación Física se prevén cuatro salidas por trimestre en horario lectivo fuera del centro, en el entorno próximo y alrededores, con el fin de aprovechar las variaciones del terreno para llevar a cabo distintos sistemas de entrenamiento, senderismo, orientación, etc...

BACHILLERATO

- Visitar las instalaciones del CAR (Centro de Alto Rendimiento) y el INEF de Madrid o la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cáceres, con el fin de ofrecer información sobre las instalaciones y asignaturas que forman el plan de estudios de la licenciatura de nuestra especialidad. Esta salida se completará con otra actividad relacionada con el área para la tarde (asistir a un espectáculo de danza- teatro, patinaje sobre hielo, visitar un entrenamiento deportivo de un equipo de élite, etc.).

- En Bachillerato se prevén cuatro salidas por trimestre en horario lectivo fuera del centro, en el entorno próximo y alrededores, con el fin de aprovechar las variaciones del terreno para llevar a cabo distintos sistemas de entrenamiento, desarrollar sesiones de senderismo, orientación, etc.

- Asistencia a un espectáculo de artes escénicas. Natación en la piscina cubierta de Navalmoral, con monitores especializados.

Unidad didáctica (2-3 sesiones)

- Proyecto de pueblos abandonados en Búbal (Huesca). "EL CAJÓN DE LA EXPRESIÓN

- Proyecto multidisciplinar, en el que relacionaremos expresión corporal con filosofía, ciencias naturales, física, química, poesía, literatura, plástica, ciencias sociales, etc...

-Participación en el PROADES (Badminton, atletismo.....)

-Visita al Anillo de la Junta de Extremadura, en Granadilla.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

El coordinador de las actividades del departamento será Montserrat López Barbero, jefa del mismo.

Aunque cada materia debería tener un punto relativo a este tipo de actividades, lo vamos a tratar aquí por separado pues en principio no sabemos en concreto qué actividades desarrollaremos. En general, se realizarán a medida que avance el curso. Si se considera útil se programarán salidas para ver exposiciones, o películas, o visitas a fábricas o talleres (para todos los grupos). Algunas de las actividades posibles de realizar estarán recogidas en la Programación del Departamento de Actividades Extraescolares. Sí nos gustaría realizar alguna salida a Madrid, como en otros años, con los **alumnos de 1º de bachillerato**, para visitar algún museo y/o exposición o evento que pueda tener alguna relación con la materia (posiblemente a **principios/mediados de la 2ª evaluación**, en principio en abril, y en colaboración con cualquier otro departamento interesado). **Los objetivos, desde esta materia, serían fundamentalmente los de trabajar algún aspecto relacionado con el currículum desde otros ámbitos educativos y/o culturales.** En general suele realizarse a la par que la visita al INEF que se programa desde el departamento de educación física. Lo más seguro, si no hay ninguna exposición más interesante en ese momento, será que visitemos el **museo de Antropología**.

También con 1º de bachillerato vamos a ir a Búbal, dentro del programa educativo de recuperación de pueblos abandonados. Los **coordinadores** de dicha actividad somos **Eva Carrasco** (del departamento de Educación Física) y yo, **Montserrat López**. Los **objetivos fundamentales son, además de llevar a cabo el proyecto de centro “el cajón de la expresión” (puesta en escena a través de la expresión corporal de elementos de las diferentes disciplinas educativas), trabajar en el proyecto del pueblo (trabajar en la línea del desarrollo sostenible, valoración de la salud, fomentar actitudes de buena convivencia y actitudes solidarias, propiciar situaciones de aprendizaje diferentes a las que se dan en las aulas...).** La fecha de celebración va **del 7 de octubre domingo al sábado 13** de octubre. Los medios y recursos necesarios nos los suministrarán allí fundamentalmente.

Una salida que ya es clásica en el centro es la **excursión a Granada para 2º de Bachillerato** justo a **finales de la 2ª evaluación**. Se realizará junto con cualquier otro departamento que esté interesado, si es posible. También podría ser a otro lugar; eso dependerá del alumnado y del profesorado interesado en dicha actividad. **Los objetivos son fundamentalmente que conozcan la ciudad de Granada así como sus monumentos, museos... más significativos y el de llevar a cabo una convivencia “final” fuera del marco educativo institucional en sí como “despedida” de su paso por el centro. En principio la coordinaría yo con la colaboración de algún otro profesor interesado en esta actividad.**

Para **4º de la ESO** charlas o coloquios a cargo de alguna ONG o cualquier otra actividad relacionada con el currículum, pero en principio no tenemos pensada ninguna en concreto. También

cualquier salida dentro de la provincia o fuera que tenga que ver con cuestiones relativas a la materia.

En sintonía con las unidades didácticas que abordan los temas de la libertad, la autoridad y la democracia quizás se programe una visita al Congreso de Diputados. Para ello, si es que lo hacemos, intentaremos contar con el departamento de Sociales.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

-Realización de varias recetas de cocina tradicional francesa con alumnos de 2º y 3º ESO y alumnos del Ciclo de Cocina. Fecha: segundo y/o tercer trimestre.

-Este curso me gustaría llevar a los alumnos de 1º, 2º y 3º (ya veríamos exactamente las posibilidades grupales) a una representación teatral en francés. Haz teatring ha desarrollado una interesante labor didáctica con su obra Bon voyage!!! Y en principio la acogida por parte de los alumnos es bastante positiva. La fecha disponible en Cáceres es el once de marzo (en su momento, presentaríamos la programación de la actividad: objetivos, metodología, sesiones ...) Cabe también la posibilidad de una representación en el propio instituto –sobre todo si el número de alumnos interesados es mayor que las plazas disponibles ofertadas.

-Participación con 2º y 3º ESO en la Revista del instituto cuando alguna unidad didáctica nos resulte especialmente interesante para compartir con la comunidad educativa. Ya he comunicado a Víctor mi intención de participar en el tema de los cortos, tanto cinematográficos como literarios (sobre todo literarios).

Una vez reunidos los miembros del **Departamento de Actividades Agrarias** del IES Jaranda, se acuerda que la relación de actividades extraescolares para el curso 2012 – 2013 del Ciclo Formativo de “Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural” (ACA25), es la siguiente:

Septiembre de 2012: Visita a la Caseta de Retenes de Incendios y Brigada Helitransportada de Jarandilla de la Vera.

Octubre de 2012: Actividades prácticas (reconocimiento de especies, medición y toma de datos de superficies) en el Parque Municipal de Jarandilla y en los jardines del Parador Nacional de Turismo de esta localidad.

Octubre de 2012: Visita a la Reserva Natural Garganta de los Infiernos (Ruta de los Pilones), Centros de Interpretación de la Reserva Natural, en Jerte, Centro de Reproducción de Salmónidos, en Jerte y Centro de Interpretación de la Trashumancia en Tornavacas. En el caso de no poder hacer un viaje a la Comarca del Jerte, sustituir esta excursión por otra donde se conozca algún otro Centro de Interpretación de la Red de Extremadura, como en la de la comarca de Villuercas/

Ibores, Monumento Natural Los Barruecos, Centro de Recuperación de Fauna “ Los Hornos “de Sierra de Fuentes (Cáceres), etc.

Noviembre de 2012: “Ruta de los Puentes”. Jarandilla de la Vera (Ruta a pie para recogida de semillas, identificación y recogida de especies de forestales).

Noviembre de 2012: Término Municipal de Jarandilla de la Vera (Recogida de semillas, identificación y recogida de especies de setas y trabajos de mantenimiento en una repoblación forestal).

Noviembre de 2012: Actividad de convivencia consistente en un asado de castañas con los alumnos del Ciclo Formativo de Cocina y Repostería.

Diciembre de 2012: Visita a una repoblación de castaños y coníferas en Madrigal de la Vera, y a un vivero (GES RAÍCES) y Cooperativa Agraria situados en Villanueva de la Vera (instalaciones ganaderas).

Diciembre de 2012: Visita y participación en trabajos de repoblación con especies cinegéticas o piscícolas.

Diciembre de 2012: Charlas y conferencias sobre caza y pesca, y sobre la realización de censos y muestreos de fauna.

Enero de 2013: Ruta a pie por la dehesa de Jarandilla y actividades prácticas de conservación y mantenimiento de repoblaciones forestales.

Enero de 2013: Curso para la obtención del Carnet Básico/cualificado de Manipulador de fitosanitarios.

Enero de 2013: XXV AGROEXPO - Feria Internacional del Suroeste Ibérico. FEVAL. Don Benito (Badajoz).

Enero de 2013: Visita a uno de los Viveros forestales de la Junta de Extremadura (Moheda de la Jara, Hogueira, Cañamero, etc).

Febrero de 2013 : Ruta a pie hasta Losar de La Vera, visita a la Cooperativa “COOLOSAR“, instalaciones ganaderas y Jardines del Pueblo.

Febrero de 2013: excursión por el Término Municipal de Candeleda y/o Arenas de San Pedro, para ver sus paisajes y flora, así como asistir a obras agroforestales con Maquinaria Forestal especializada.

Febrero de 2013: excursión a Plasencia, Para visitar el centro de Educación Medioambiental del “Parque de los Pinos”, así como “Museo de Caza del Duque de Arion” (Palacio de Mirabel de Plasencia)”. Visita a los viveros de AGROFOREX en la zona de “La Bazagona”.

Marzo de 2013: Prácticas de repoblación forestal en Jarandilla de la Vera, en terrenos de titularidad municipales próximos al Instituto.

Marzo de 2013: Excursión a la Piscifactoría de la Finca “El Tencarral, S.L” en Herguijuela, (Caceres). Visita a cooperativa o Instalaciones Ganaderas en Trujillo.

Marzo de 2013: Visita VIII FIO – Feria Internacional de Turismo Ornitológico Extremadura. Visita al Parque Nacional de Monfragüe para la observación de especies animales y vegetales, visita al Centro de Interpretación y ruta al Castillo de Monfragüe.

Abril de 2013: Taller de producción de bonsáis. Visita a una finca de Collado de la Vera donde se producen bonsáis. Visita a un vivero del entorno. Visita a “AGROTEX” en Jaraíz de la Vera.

Abril de 2013: Visita al Parque Ornitológico de Saucedilla.

16 de Abril de 2013: Participación en el X encuentro Juvenil de Ocio y Tiempo Libre “Educativa”, en Villafranca de los Barros.

Mayo de 2013: Identificación de especies arbóreas, arbustivas y de Jardinería en el Parque Municipal de Jarandilla.

Mayo de 2013: Charla sobre primeros auxilios con el equipo médico de Jarandilla.

Mayo de 2013: Prácticas de dasometría, de cálculo de densidades de plantación y de toma de datos con el G.P.S. en la dehesa municipal de Jarandilla u otra zona en su Término Municipal.

Mayo de 2013: Excursión a Lisboa. Visita a Jardín Botánico “Estufa Fría”. “Oceanario de Lisboa” y “Pabellón del Conocimiento” del Parque de las Naciones (Expo). Visita al Parque Natural Sintra-Cascais y Castillo de Pena.

Junio de 2013: Visita al Centro de Interpretación del Guijo de Santa Bárbara y ruta del “Trabuquete “.

Junio de 2013: Estudio de flora y fauna y realización de la ruta que discurre por el interior del Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste.

El Departamento de Actividades Agrarias acuerda:

En notificarles que la realización de estas actividades y prácticas podrían ser modificadas en cuanto a su temporalidad o fechas, por razones de organización con las propias empresas, las condiciones meteorológicas, disponibilidad del transporte, etc.

DEPARTAMENTO DE HOT

PRIMER TRIMESTRE

Salida al campo, recogida de setas en octubre o noviembre. Degustación por parte del alumnado participante y profesorado del centro.

Visita al mercado del viernes para el conocimiento de las diferentes materias primas que se exponen en el mismo.

Curso de Manipulador de Alimentos (SES).

Visitas técnicas a establecimientos del sector, durante octubre y noviembre: Parador de Jarandilla, Hotel Ruta Imperial, etc

Visita a Fábrica de Pimentón de la zona de la Vera, por determinar.

Visita a fábrica de quesos de la D.O. de Extremadura en Losar de la Vera y/o fábrica de quesos en Candeleda (Ávila) en caso de realizar dicha actividad visitaremos también el museo de la abeja situado en la misma localidad.

Participación en el Foro de Juventud: Empleo, Innovación y Nuevas Tecnologías en Losar de la Vera junto con ciclo formativo de forestales.

Jornadas de convivencia con el ciclo de forestales (elaboración de calvotos en el taller de forestales).

Prácticas de los alumnos del ciclo y PCPI in situ realizando las siguientes actividades:

- Elaboración y servicio de desayunos a alumnos y profesores pertenecientes al centro.
- Elaboración y servicio de comidas por parte de los alumnos de CG2 a alumnos y profesores del centro en la 1ª evaluación.

En la realización de estas actividades siempre tendremos en cuenta la opinión de los alumnos, profesores y de la directiva del centro en la realización de la misma.

SEGUNDO TRIMESTRE

Viaje a IES de la Región donde se encuentran ubicados Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior del sector de Hostelería y Restauración.

Curso de primeros auxilios (organiza el SES).

Viaje a el IES Santa Bárbara (ciclos formativos de hostelería) en Plasencia luego visita al mercado de Plasencia.

Prácticas de los alumnos del ciclo y PCPI in situ realizando las siguientes actividades:

- Elaboración y servicio de desayunos a alumnos y profesores pertenecientes al centro.
- Elaboración y servicio de comidas por parte de los alumnos de CG2 a alumnos y profesores del centro.

En la realización de estas actividades siempre tendremos en cuenta la opinión de los alumnos, profesores y de la directiva del centro en la realización de la misma.

Visita piscifactoría, hotel NH “Gran Casino” e IES San Fernando en Badajoz.

Visita a instalaciones de Selectos de Castilla en Palencia, cria, manutención, sacrificio y posterior elaboración de productos del pato (foie, confit, magret,...).

Viaje formativo a Madrid para asistir a la Feria de Alimentación “Gourmet”.

Asistencia y participación a charlas organizadas en el centro, impartidas por profesionales de diversos sectores: cortador de jamón, experto en cocina tradicional extremeña, etc.

Celebración de Jornadas Gastronómicas: una semana dedicadas a la cocina de un restaurante o a un profesional de la cocina, de renombre local, provincial o regional, diferentes actividades relacionadas con el mundo de la hostelería.

Visita a las Jornadas Gastronómicas realizadas en la provincia organizada por organismos públicos o privados.

Salida al campo a la recogida de espárragos.

Visita a Alimentaria 2013 en Barcelona, la Boquería y bodegas de Cava.

Visita a Trujillo: Feria del Queso, visita ciudad monumental, visita al Parador de Trujillo.

Visita a las instalaciones de Merca Madrid y la Escuela de Hostelería de Madrid.

Visita al Hotel Talayuela Golf en Talayuela y visita al Centro de Reciclaje de Residuos Sólidos de Talayuela.

Viaje formativo a Zafra para asistir al despiece de carnes, secado de chacinas y posterior degustación. Aprovecharemos el desplazamiento para visitar la empresa de maquinaria y útiles de cocina “INCO”.

Visita Catering San Jorge e IES la Laboral, Ciclos Formativos de Grado Superior de Turismo.

Visita a la almazara D.O. Gata-Hurdes y la cooperativa de vinos de Pitarra de Sierra de Gata.

Visita piscifactoría en Valle del Jerte.

Participación de los alumnos del centro en un curso de cocina internacional (CPR de Jaraíz de la Vera).

En el día del libro representaremos en la biblioteca con los alumnos de CG1 platos de cocina elaborados con pasajes o recetas de obras literarias escogidas por el alumno con la inestimable ayuda del departamento de lengua y extraescolares. Segundo curso CG2 hará lo mismo sólo que aplicado al mundo de los postres. Todo ello para uso y deleite del alumnado y profesorado del centro.

Visitas técnicas a establecimientos del sector, durante octubre y noviembre: Parador de Jarandilla, Hotel Ruta Imperial, etc en ellas podremos realizar actividades conjuntas en la elaboración de postres siempre supervisadas por el coordinador o profesor de la actividad.

Visita al Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa el día 15 de febrero de 2013 en Madrid.

DEPARTAMENTO MÚSICA

Desde el Dpto. de música, apostamos por la actividades complementarias, a desarrollar en horario lectivo y dentro del Centro. Entendemos que de este modo hacemos del centro educativo un lugar más vivo, donde las clases salen de las “clases”; donde lo bueno de fuera entra en las aulas; donde determinados espacios infrautilizados o utilizados para la celebración de pruebas pasan a ser reconocidos por el alumno como espacios de expresión creativa y de desarrollo personal. En definitiva, se trata de integrar incluso físicamente las actividades complementarias a la vida del Centro, y de trasladar al alumnado la idea de que dichas actividades no deben entenderse como complementarias sino como esenciales.

Actividades Complementarias:

1. Conciertos en el salón de actos: de los alumnos y para los alumnos.
Objetivos: participar (como intérpretes y como público) en conciertos organizados en el centro. (actividad complementaria de obligada asistencia para los alumnos). Actividad programada durante todo el curso para todos los grupos que cursen el área de música. Con ello se desea lograr el objetivo de expresar de forma original sus ideas y sentimientos, mediante la voz, los instrumentos y el movimiento.
2. Actividades musicales en los recreos.
Objetivos : desarrollar y mejorar habilidades musicales y artísticas en grupos reducidos para potenciar las capacidades personales de cada alumno y permitir al mismo tiempo mayor habilidad sobre cualquier aspecto referente al área de música. Actividad programada durante todo el curso.

Con respecto a las Actividades Extraescolares, se realizarán cuando no sea posible traer al Centro lo que necesitamos. El Departamento de música estudiará posibles actividades extraescolares para llevar a cabo durante el presente curso escolar 2012-2013, concretando los objetivos a alcanzar en cada una de ellas llegado el momento oportuno.

Con respecto a las Actividades Extraescolares, se podrían proponer desde el Departamento de Música contemplamos las siguientes actividades:

| Actividades | Alumnos de | Fechas |
|---|--------------------------|---------------|
| Asistencia a concierto y musicales | 1º, 2º, 4º ESO; 2º Bach. | Indefinidas |
| Asistencia al Womad de Cáceres | 4º ESO; 2º Bach. | mayo de 2012 |
| Visita a un de estudio de grabación o de televisión o radio | 2º, 4º ESO | 3er trimestre |
| Paseos por el entorno “sonoro” | 1º, 2º, 4º ESO; 2º Bach. | 1er trimestre |
| Talleres de construcción de instrumentos musicales | 1º, 2º, 4º ESO | 2º trimestre |

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE RELIGIÓN CURSO 2012-2013

Este Departamento de Religión considera las actividades complementarias y extraescolares como un elemento más de la educación y formación de nuestros/as alumnos/as, que aporta ciertos aspectos que no tienen las clases diarias en el aula. Desde este punto de vista nos ofrecemos a colaborar en el desarrollo de dichas actividades por la cercanía con el alumnado, el descubrimiento de nuevas capacidades, el intercambio de experiencias, el fomento de la comunicación, conocimiento de espacios y personas.

A) Organización y colaboración con las campañas institucionales (Discapacitados, Derechos Humanos, La Paz, Campaña del Hambre, La Mujer, El consumo responsable)

Según fechas de celebración y disponibilidad de horario.

B) Campaña del voluntariado juvenil en el Centro. (Exposición de murales, mesas redondas, conferencias, debates, teatro, etc.) A lo largo del curso en colaboración con entidades de voluntariado. Conferencia de voluntarios, o debate con voluntarios o Párroco del lugar.

C) Con los grupos de 1º de ESO organizar una Semana de concienciación sobre el valor de la salud en los jóvenes (Prevención de drogodependencias, Anorexia, Actividades Arriesgadas, ...).

D) Celebración de fiestas tradicionales de la zona, de tal forma que se siga conservando como enriquecimiento cultural, como:

- Los carbotes, con el asado tradicional de castañas.
- Calendarios del mundo.
- Confección regalos para familiares navidad, padres, madres...
- Realización de estandartes para la navidad, adornar el centro, teniendo especial atención a la diversidad de creencias del centro
- Actuación de villancicos bien por algún grupo folk que se preste, mayores del hogar, e incluso los propios alumnos.
- Preparación de felicitación de Navidad, mediante power point, o video.
- Preparar Teatro para Navidad, incidiendo en la individualidad en la que caemos hoy por hoy y añoranzas de las tradiciones, de villancicos, o la diversidad etc.
- Con los grupos de 2º de E.S.O. Semana de Concienciación sobre el valor del MEDIOAMBIENTE
- Murales conflictos bélicos o vida, valores de Gandhi.
- Realización de un boletín, o programa de radio desde el Departamento de Religión, elaborado por los/as alumnos/as interesados/as y vehículo de expresión de aquellos temas de actualidad, preocupaciones, inquietudes, problemas sociales, para ello si fuera posible se visitaría a la radio, o se intentaría que se hiciese, si hay posibilidad, programa de radio
- Se propondrá para 1º y 2º de E.S.O., mini olimpiadas, en el que les hagamos ver, que a pesar de pasar por unos momentos difíciles, que podría celebrarse en el día del centro o Navidad, o día que convenga al claustro:

- ✓ Todos tenemos muchas cualidades, cada uno diferente pero muy valiosas.
- ✓ Aceptar las diferencias de los demás, no todos vemos el mundo de la misma forma, pero eso es enriquecedor.
- ✓ Si juntamos cada uno nuestras diferencias podemos vivir mejor.
- ✓ Podemos poner nuestro granito de arena para cambiar el mundo y mejorarlo, trabajando por los demás.
- ✓ Todo esto porque somos libres, podemos elegir nuestro propio camino decidir como ser y mejorar nuestras limitaciones.
- ✓ Todo ello siguiendo el camino que Jesús nos guía y nos enseña.

E) Excursión a Mérida para ir al festival juvenil de teatro grecolatino, pudiendo llevarla a cabo con el los departamento/s de latín griego o literatura, se podría realizar igualmente, hacer algo parecido a una gincana para el conocimiento de los monumentos y vida de la época romana se realizara según las fechas en que se convoque que suele ser en el tercer trimestre.

F) Excursión a Madrid que se propondría a los alumnos de religión de ESO, con objeto de ver lo más característico de Madrid catedral de la Almudena, se realizaría en el primer o segundo trimestre según disponibilidad y compatibilidad horaria.

G) Excursión a Talavera de la Reina o ciudad donde exista estas comunidades para visitar un convento, para ver que vida llevan sus habitantes, y que pudiesen conocer su experiencia de vida. Primer o segundo trimestre según disponibilidad horaria y lectiva y a los cursos con posibilidad y disponibilidad para ello.

H) Excursión a Toledo, visita turística y ciudad, muestra de de la expresión de la confluencia y convivencia de religiones variadas a lo largo de los siglos. Para cursos de E.S.O. con posibilidad y disponibilidad.

I) Excursión a Sevilla, cuya catedral es la catedral gótica mas grande del mundo, en días no lectivos, saliendo un viernes por la tarde y volviendo el sábado o domingo según posibilidades del alumnado y que se pueda llevar a cabo según presupuestos y lugares para visitar y descansar. Y en cuanto a las fechas podría ser en el primer o segundo trimestre dependiendo de la disponibilidad de tiempo para ello, y para los cursos, 3º, 4º y Bachillerato, dependiendo de las posibilidades de que disponga cada curso.

J) Excursión a Salamanca, ciudad declarada patrimonio de la humanidad con un gran patrimonio arquitectónico, entre los que destacan sus dos catedrales, casa de las conchas, Escuelas Mayores, y la universidad mas antigua de la España cristiana y una plaza de Churriguera, de las mas bellas de España. Se propondrá a todos los cursos de E.S.O., y Bachillerato, para determinar según las posibilidades que permitan compatibilizar los contenidos del curso.

K) Visitas a monumentos, expresión de la fe, destacados de Jarandilla de la Vera y Aldeanueva de la Vera.

Para todos los cursos. En primer o segundo trimestre.

L) Difusión de los actos y celebraciones de Interés Juvenil de ONGs., Ayuntamiento o la Parroquia, y Jornada Mundial de la Juventud.

M) Excursión a Praga, para 1º de Bachillerato y 4º Eso, duración de 5 días y cuatro noches, lectivos solo serían 3, para el conocimiento de historia, tradiciones, y campo de concentración como errores de la conducta humana y propiamente del nazismo. Fechas posibles a determinar según disponibilidad del alumnado y que permita compatibilizar el contenido del curso.

N) Excursión a Roma, para 4º de E.S.O. O 1º de bachillerato de duración de 5 días y 4 noches, lectivos serían solo dos, para conocer la sede del Papa y vivir la experiencia de la convivencia con los compañeros, que les enseña a ser responsables e independientes a la vez en su maduración como persona, se realizará en el trimestre según disponibilidad y compatibilidad horaria. (Días posibles 1 al 5 de mayo, días lectivos 2)

Ñ) Excursión a Santiago de Compostela, con peregrinación y convivencia con alumnos de otros Institutos, para todos los alumnos que cursen esta asignatura y quieran peregrinar, propuesta para el 2º o 3º trimestre según disponibilidad y compatibilidad horaria, siendo fecha con más posibilidades cercano a semana santa o comienzo de vacaciones de semana santa.

O) Visita de la exposición de las edades del hombre, que se realizará en la Comarca de la Merindades, posiblemente en Arevalo.

P) Excursión a París, para visitar la catedral de Notre Dame, catedral gótica más importante de Francia, representación del cristianismo. Visita del Sacré Coeur basílica de gran belleza, situado en lo alto de Montmartre, colina desde donde se contemplan París, y lugar de concentración de los pintores al aire libre, propuesta para el trimestre según disponibilidad y compatibilidad horaria, de duración de 2 a 3 días y como propuesta alternativa a otras excursiones, y a partir de 2º de la Eso.

N) Excursión a Barcelona, para visitar la Sagrada Familia, obra más importante de Antonio Gaudí, arquitecto que vivió por y para sus obras, se visitaría sus otras obras como parque Güell. La duración de la excursión sería de 2 a 4 días. Se realizaría para el trimestre que según disponibilidad y compatibilidad horaria fuese menos gravoso para sus contenidos. La duración de 2 a 3 días y como propuesta alternativa a otras excursiones, y para los cursos de 2º, 3º, 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato.

No obstante, para las excursiones se hará la agrupación de los cursos en función del abaratamiento de los costes de los viajes.

EN LAS EXCURSIONES Y VIAJES, PARA LA MEJOR ASIMILACIÓN DE LO VISITADO POR LOS ALUMNOS, TENDRAN QUE PARTICIPAR EN GINCANAS O CONCURSOS EN EL QUE SE DARAN PREMIOS (REALIZADOS POR ELLOS U

OTRO PREMIO QUE LA PROFESORA DETERMINE), PARA ELLO, PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD, SE TRABAJARA Y BUSCARÁ POR EL ALUMNO QUE REALICEN LAS EXCURSIONES, INFORMACIÓN DE LOS LUGARES A VISITA

Ciencias Sociales: Geografía e Historia.

En todos los niveles: colaboración en las actividades generales del Centro programadas: Festival de Invierno, Semana Cultural, Día del Centro, Programa de Animación a la Lectura "Corto", Revista "Era Nueva".

Ciencias Sociales. 1º E.S.O.

Aunque se desea que la presente programación quede abierta a cuantas ofertas educativas extraescolares surgiesen a lo largo del curso, en principio quedan aquí recogidas una serie de propuestas que pretenden dar continuidad a las planteadas ya en curso anteriores:

- Rutas geográficas dedicadas al análisis de elementos geográficos físicos y humanos en el entorno más cercano (Sierra y laguna de Gredos, La Vera-Las Villuercas...).

- Visitas a espacios rurales y urbanos próximos con vistas a analizar diferentes estructuras de poblamiento, modelos de aprovechamiento económico del espacio y prototipos de evolución histórica (núcleos de La Vera y de Campo Arañuelo, Cáceres, Plasencia, Badajoz, Mérida, Salamanca, Toledo, Madrid...).

- Visita a instalaciones industriales o de producción de energía del entorno (central nuclear de Almaraz, presa de Alcántara), así como a diversas instalaciones fabriles, comerciales o empresariales en general de La Vera o de las ciudades arriba citadas.

- Viaje a Mérida para visitar la Asamblea de Extremadura así como su rico patrimonio arqueológico.

- Exposiciones gráficas y fotográficas centradas, bien en diversos países o regiones del mundo, bien en alguno de los problemas más acuciantes de la sociedad actual.

- Visita al Parque Natural de Monfragüe, realizando alguna de las rutas existentes.

- Viaje a Madrid para visitar el Parlamento y el Museo Arqueológico u otros alternativos, como el Museo del Prado en colaboración con otros departamentos didácticos.

Es evidente que, como ya quedaba expuesto en el apartado correspondiente a los recursos didácticos de tipo audiovisual, estas actividades extraescolares no se limitarán a ser una mera excusa para "salir" del centro, sino que sólo se realizarán con la finalidad de complementar los contenidos trabajados en el aula e irán

acompañadas, pues, de su correspondiente grupo de ejercicios que formarán parte de la calificación parcial o final exactamente igual que el resto de actividades didácticas programadas.

Ciencias Sociales. 2º E.S.O.

Aunque se desea que la presente programación quede abierta a cuantas ofertas educativas extraescolares surgiesen a lo largo del curso, se pretende dar continuidad a las planteadas ya en curso anteriores.

Estas actividades extraescolares no se limitarán a ser una mera excusa para "salir" del centro, sino que sólo se realizarán con la finalidad de complementar los contenidos trabajados en el aula e irán acompañadas, pues, de su correspondiente grupo de ejercicios que formarán parte de la calificación parcial o final exactamente igual que el resto de actividades didácticas programadas.

Iniciativa Emprendedora Extremeña. 3º E.S.O.

Durante el curso académico, se tratará de contar con algún apoyo externo para abordar las distintas cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura. También se llevará a cabo alguna visita a empresas y empresarios de la zona, de la provincia, de la región o/y de ámbito nacional, incluyendo instituciones económicas y sociales.

De manera especial se llevarán a cabo actividades tendentes al desarrollo de los dos proyectos que se plantean para todo el curso: "Censo de secaderos de la Vera" y "Apadrina un secadero", que implican la visita a distintos enclaves de la comarca para hacer el censo de estos secaderos, fotografiarlos y trabajar sobre ello, lo que supone el realizar diversos viajes de duración media (toda la mañana o unas horas de la misma) a estas zonas del entorno.

Ciencias Sociales. 3º E.S.O.

Durante el curso académico, se tratará de contar con algún apoyo externo para abordar las distintas cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura.

Visitas a instituciones, organizaciones, lugares, ciudades y espacios relacionados con los contenidos, tanto de ámbito regional como nacional. Dentro de estas visitas se incluyen espacios relacionados con el sector agrario, industrial, comercial, transportes y turismo. Asimismo se destacan las instituciones autonómicas regionales y europeas de la región y del estado y, concretamente, la Fundación Europea Academia de Yuste.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. 3º E.S.O.

En la medida de lo posible, se tratará de visitar alguna de las instituciones más significativas dentro de la representación ciudadana, ya sea a nivel local (Ayuntamiento de Jarandilla), nivel provincial (Diputación de Cáceres), nivel regional

(Asamblea de Extremadura) o nivel nacional (Parlamento). Del mismo modo, se podrán realizar charlas con representantes de alguna institución o asociación cuyos fines tengan relación con el currículo de la asignatura.

Ciencias Sociales. 4º E.S.O.

Pese a la dificultad de desarrollar este tipo de actividades, debido a lo apretado del calendario, a la amplitud de los objetivos (sobre todo procedimentales) planteados y a la escasa dotación horaria de la asignatura (tres horas semanales), se tratará de contar con algún apoyo externo para abordar cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura, pudiéndose realizar alguna actividad (conferencia, excursión, etc) orientada a reforzar el aprendizaje del alumnado:

- Viaje a Madrid para visitar el Parlamento y el Museo Arqueológico u otros alternativos, como el Museo del Prado en colaboración con otros departamentos didácticos.
- Viaje a Mérida para visitar la Asamblea de Extremadura así como su rico patrimonio arqueológico.

Historia del Mundo Contemporáneo. 1º de Bachillerato.

Esta programación queda abierta a la organización de cuantas posibles actividades complementarias y extraescolares pudieran ayudar al satisfactorio desarrollo de los objetivos y de las estrategias propuestas. Como punto de partida inicial, se sugiere la posibilidad de preparar actividades formativas (acompañadas de su correspondiente ficha didáctica y de trabajo) tales como:

- Visita a instituciones y organizaciones políticas, económicas, sociales y culturales, tanto del ámbito regional como nacional: Asamblea de Extremadura (Mérida), Congreso de los Diputados y Senado (Madrid), partidos políticos, sindicatos, asociaciones, ateneos, etc..
- Visita a alguna exposición de cualquier índole que pueda ser de interés a lo largo del curso (bien en la comarca, bien en alguna ciudad del entorno o en otras provincias).
- Asistencia a conferencias y charlas de diferentes especialistas (u organización de las mismas, especialmente en el marco de la Semana Cultural del Centro).

Economía. 1º Bachillerato.

Esta programación queda abierta a la organización de posibles actividades complementarias y extraescolares que puedan ayudar a una mayor profundización en los contenidos trabajados a lo largo del curso, al permitir al alumno observar en la práctica todo lo trabajado en el aula. Por tanto, se analizará en el curso la posibilidad de realizar alguna de estas salidas didácticas (siempre acompañadas, por supuesto,

por su correspondiente cuaderno de actividades de campo como ejercicio evaluable), bien de modo autónomo o bien en colaboración con actividades programadas por algún otro departamento:

- Visita a instituciones económicas regionales o nacionales.
- Visita a la Bolsa de Comercio en Madrid.
- Asistencia a conferencias y charlas de algún especialista (u organización de las mismas).
- Visita a empresas del entorno para conocer su funcionamiento interno.

Economía de la Empresa. 2º Bachillerato.

En coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, es posible que se realice, una vez que se haya avanzado lo suficiente en los contenidos de la materia, alguna salida o visita a empresas de la zona al objeto de analizar su organización, forma jurídica y tipología de empresa, sus formas de comunicación, las técnicas de motivación del trabajador utilizadas y sus resultados, las estrategias comerciales empleadas, los beneficios sociales que produce...; en definitiva, todas aquellas cuestiones conectadas con la empresa en general que son objeto de estudio en esta materia y que siempre es conveniente observar directamente sobre el terreno.

Así pues, en la medida que las posibilidades temporales del curso lo permitan, se tratarán de programar las siguientes actividades:

- En Madrid (y quizá en combinación con actividades de otros departamentos didácticos), visita a la Bolsa de Comercio, a una Sociedad de Valores y Bolsa y al Banco de España.
- En la comarca de la Vera, visita a alguna empresa significativa del entorno, vinculada con la explotación de los recursos propios de la zona y con la problemática social local.

Historia de España. 2º Bachillerato.

La realización de estas actividades, como no podía ser de otro modo, está condicionada y limitada por la menor duración del curso escolar para este nivel y por la amplitud de los contenidos a desarrollar. Por ello, aunque es previsible que en la práctica no llegue a hacerse ninguna de ellas, sí deseamos dejar constancia aquí (como precaución y orientación) de la posibilidad de organizar las siguientes actividades extraescolares vinculadas con la materia:

- Visita a instituciones políticas autonómicas (Asamblea de Extremadura) o de la administración central (Congreso de los Diputados).
- Visitas a museos de Madrid, Mérida o Cáceres, a la ruta de los Dólmenes de Alcántara o a otras similares de la red turística extremeña.

— Posible vista a alguna exposición temporal que se produzca a lo largo del curso en localidades del entorno y que pueda ser de interés para el alumnado.

— Conferencias y charlas de especialistas y personalidades del ámbito político y social enmarcadas en días de celebraciones pedagógicas específicas, en fechas conmemorativas de acontecimientos o en la Semana Cultural del Centro.

— Uso de los medios audiovisuales fuera del horario lectivo con el fin de ver y comentar películas de importante valor histórico y/o formación de seminarios temáticos en horario no lectivo, fundamentalmente sobre la Guerra Civil y la Transición.

Geografía. 2º Bachillerato.

En general, se realizarán a medida que avance el curso y estarán orientadas por el objetivo de formar integralmente al alumnado, tanto desde la perspectiva disciplinar como en la más estrictamente personal o socializadora, por cuanto contribuye al establecimiento de relaciones cordiales entre el grupo facilitando su convivencia. Para su realización y diseño interdisciplinar se contará con la colaboración de otros departamentos. La realización de actividades complementarias en 2º de Bachillerato está condicionada y limitada por la menor duración del curso escolar para este nivel y por la amplitud de los contenidos a desarrollar, no obstante se plantea la posibilidad de realizar las siguientes actividades:

- Visitas al entorno más inmediato para observar *in situ* paisajes naturales y humanizados o excursiones de más largo recorrido que tengan conexión con la materia.

- Participar en eventos o exposiciones de carácter temporal que se organicen en la localidad del centro o en otras localizaciones.

Historia del Arte. 2º Bachillerato.

Dadas las características de nuestra asignatura, cabe reseñar la gran cantidad de actividades extraescolares a las que debe quedar abierta esta programación en función de la disponibilidad de tiempo y recursos económicos para la realización de las mismas (no olvidemos que en el tercer trimestre, el más interesante para realizar estas actividades por la base que ya poseen los alumnos, no es posible realizarlas). Sólo de modo orientativo, y con el deseo de poder realizar todas las posibles a lo largo del curso, proponemos las siguientes:

- Visitas a exposiciones temporales en la localidad o en su entorno; asistencia a charlas o actividades relacionadas con el arte; visitas culturales a museos de especial interés como, por ejemplo, el Municipal de Cáceres, el Vostell de Malpartida, el de Arte Romano de Mérida o el MEIAC de Badajoz (en nuestra región) o como los del Prado, Thyssen-Bornemisza y Reina Sofía (en Madrid).

Además, el Departamento de Ciencias Sociales, como en años anteriores, se brinda a colaborar con cualquier otra propuesta didáctica que, organizada por otro

departamento, pudiera facilitar el desarrollo de cualquier tipo de actividad con contenidos socio-históricos y/o artísticos.

Relaciones en el Entorno de Trabajo. 2º Técnico en Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural.

- Visita a instituciones o empresas relacionadas con el mundo del empleo o del trabajo, así como charlas o conferencias del personal de estas instituciones o empresas, así como gerentes, encargados o trabajadores de distintas empresas del sector.
- Iniciación a los primeros auxilios por parte de la Cruz Roja u otros servicios que presten atención a los primeros auxilios.
- Charlas sobre seguridad por técnicos en prevención de riesgos laborales.
- Visita a alguna sede sindical o instituciones relacionadas con la defensa de los derechos del trabajador, así como charlas de trabajadores o/ responsables de las mismas.

-

Formación y Orientación Laboral. 1º Técnico en Cocina y Gastronomía.

- Visita a instituciones o empresas relacionadas con el mundo del empleo o del trabajo, así como charlas o conferencias del personal de estas instituciones o empresas, así como gerentes, encargados o trabajadores de distintas empresas del sector.
- Iniciación a los primeros auxilios por parte de la Cruz Roja u otros servicios que presten atención a los primeros auxilios.
- Charlas sobre seguridad por técnicos en prevención de riesgos laborales.
- Visita a alguna sede sindical o instituciones relacionadas con la defensa de los derechos del trabajador, así como charlas de trabajadores o/ responsables de las mismas.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Visitar con los alumnos de Bachillerato la feria educativa "Aula 2012"

Visitar, en el caso de que se celebre, con los alumnos de 4º de la ESO y 2º del Ciclo Formativo de Forestales, la Feria de Educación de Don Benito

- **FOL (2º forestales)**
- - Visita a instituciones o empresas relacionadas con el mundo del empleo o del trabajo, así como charlas o conferencias del personal de estas instituciones o empresas, así como gerentes, encargados o trabajadores de distintas empresas del sector.
- - Iniciación a los primeros auxilios por parte de la Cruz Roja u otros servicios que presten atención a los primeros auxilios.
- - Charlas sobre seguridad por técnicos en prevención de riesgos laborales.

- - Visita a alguna sede sindical o instituciones relacionadas con la defensa de los derechos del trabajador, así como charlas de trabajadores o/y responsables de las mismas.

